



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ADMINISTRACIÓN 2022-2024



RAÚL NAVARRO RIVERA

INFORME

DE GOBIERNO ATLAUTLA 2022-2024

Renovando Nuestro Municipio

<u>MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</u>	5
PRESENTACIÓN	6
<u>PILAR SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.</u>	
Desarrollo Social	11
Desarrollo Social Bienestar	15
Pueblos Indigenas	20
Salud y Población	22
Educación	26
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	29
Institutuo Municipal de Cultura Fisica y Deporte de Atlautla (IMCUFIDEA)	54
Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante	58
<u>PILAR ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.</u>	
Desarrollo Económico	60
Turismo	66
<u>Fomento Agropecuario y Forestal</u>	69
<u>PILAR TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.</u> .	
Desarrollo Urbano	72
Obras Públicas	74
Cultura	91
Servicios Públicos	97
Alumbrado Público	101
ParquesyJardines	105
Panteones	107
Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales	109
Protección Civil	118

PILAR SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

<u>Seguridad Pública</u>	123
Secretaría Técnica	132
Defensoría de Derechos Humanos	134
<u>Oficialía de Mediación y Conciliación</u>	137

EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO .

Dirección de la Mujer.....	141
Diversidad de Genero	144

EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Secretaría del Ayuntamiento.....	147
Junta Municipal de Reclutamiento.....	150
Control Patrimonial	151
Archivo Municipal	152
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.....	154
Presidencia.....	158
Regidurías	160
Sindicatura	175
Comunicación Social	177
Contraloría Interna	179
Unidad Investigadora y Sustanciadora	180
Jefatura de Ingresos y Egresos	181
Catastro.....	185
Unidad de Información , Planeación, Programación y Evaluación.	186
Mejora Regulatoria	196
EJE TRANSVERSAL III : TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.	
Gobierno Electrónico	198
CONCLUSIÓN	201
AGRADECIMIENTO	202



“Con acciones firmes, que renuevan nuestro municipio”.

Raúl Navarro Rivera
Presidente Municipal de Atlautla 2022 - 2024

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

“Con total aprecio y admiración a los ciudadanos de nuestro bello pueblo de Atlautla, seguimos Renovando Nuestro Municipio”.

Raúl Navarro R.

Mi más profundo agradecimiento a todos y cada uno de los hombres y mujeres que integran nuestro Gobierno Municipal, pues atienden peticiones sobre las necesidades de los ciudadanos, gracias por respaldarme en cada una de las decisiones administrativas, reconocerles su dedicación y empeño en esta función de contribuir a la atención de nuestros vecinos, tarea tan noble que merece ser reconocida. Me es grato enfatizar que al final de todo, nuestras acciones, decisiones y proyectos van encaminados al progreso y bienestar de todos y cada uno de los habitantes que conforman este bello Municipio que dignamente estamos representando. En esta ocasión debo rendirles a todos ustedes, a los integrantes del cabildo y en especial a nuestra población, como lo ordenan nuestras leyes, un informe detallado de las obras, acciones, programas y actividades realizadas en este año de Gobierno que dignamente encabezo, año que se traduce en 5 meses de trabajo. Este año ha sido muy complejo, difícil y completamente atípico, pues nuestro municipio a inicios de año, vivió una situación política muy peculiar, pues el gobierno municipal estuvo a cargo de una administración provisional, mientras se preparaba la elección de tipo extraordinaria de la cual resultamos beneficiados gracias al apoyo y confianza de nuestros conciudadanos. Por ello fue necesario tomar decisiones concretas, realizar acciones complejas, pensando en el desarrollo de nuestro municipio y el bienestar de los ciudadanos de Atlautla, hemos hecho enormes e incansables esfuerzos para seguir haciendo obras, ejecutando programas y mejorando los servicios públicos mediante acciones solidas por el bien de los Atlautenses; los resultados que se plasman han sido gracias a servidores públicos valientes que a pesar de todo, siguen creyendo en su pueblo y en su gente, al igual que su servidor. No pararemos hasta conseguir lo que prometimos; haremos mucho, lo haremos bien y lo haremos por Atlautla.

El Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 (PDM) estableció los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que posteriormente, se incluyen en los proyectos de cada una de las direcciones que integran la Administración Pública Municipal, por primera vez, con un enfoque basado en resultados y en la creación de valores públicos para la sociedad, conforme a la competencia del Municipio.

Se recopiló el trabajo de cada una de las Comisiones Edilicias, Direcciones, y Organismos Descentralizados para sintetizar la labor diaria de la administración en el segundo año de funciones de acuerdo a los cuatro pilares y a los tres ejes transversales establecidos en el PDM

Para tal efecto, y considerando que el proceso de planeación implica evaluaciones que permiten redireccionar políticas y acciones para alcanzar las metas definidas en el Plan de Desarrollo Municipal, instrumentamos el Sistema Integral de Gestión de Indicadores y el Sistema de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, en donde las Direcciones de la administración pública municipal vinculan en forma sistemática y ordenada las metas planteadas en el Presupuesto basado en Resultados Municipales (PbRM) y los resultados que en forma periódica son obtenidos. Ambos, constituyen los sistemas oficiales de información en materia de planeación y evaluación.

A través de los (PbRM), podemos monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública, elaborar informes, identificar, evaluar el aporte realizado, y obtener legitimidad en las acciones realizadas, a través de indicadores y del seguimiento a los proyectos operativos.

El Módulo de Evaluación del Plan Desarrollo Municipal, constituye un instrumento novedoso de seguimiento, evaluación y control, se encuentra directamente vinculado al (PBRMS) y a cada proyecto de las Direcciones, contiene un catálogo de actividades completo del Ayuntamiento, lo que permite monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública, midiendo sus impactos en beneficiarios incorporando la perspectiva de género, vincular los resultados con las metas, el seguimiento de convenios, sujetos participantes, objetivo, ámbito de aplicación entre otros, a fin de visibilizar y ser congruente con la política incluyente. De esta manera, la suma de proyectos debe ser igual al resultante de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, de ahí que las actividades sean vistas como un todo único, con un solo objetivo y una sola visión.

De esta manera, la información se presenta en forma clara y precisa, los avances e impactos de cada actividad en la vida de los ciudadanos, programas operativos y con el compromiso de los cuatro Pilares Rectores y tres Ejes Transversales; considerando éste, un ejercicio que tendrá como base la comparación de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, y los resultados que permiten dar alcance a las acciones ejecutadas.

Queremos que la sociedad conozca qué hemos hecho (acciones), como lo hemos hecho (ejecución), porqué lo hemos hecho (justificación) y el impacto social (consecuencias positivas), todo a través de un sistema de indicadores y el Módulo de Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, ambos sistemas constituyen los instrumentos de Evaluación y Control, y son las principales fuentes de información oficial que permiten monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública, elaborar informes, identificar y evaluar el aporte realizado, pero sobre todo, obtener

legitimidad en las acciones realizadas, a través de indicadores por cada uno de los proyectos aprobados.

Ha sido fundamental la incorporación en la planeación, ejecución y evaluación, de los derechos humanos y el enfoque transversal de la equidad, que hoy se observan en indicadores por género.

Este Primer Informe presenta un panorama muy intenso de actividades institucionales, que se complementan y amplían con las múltiples tareas, que de manera individual e independiente realizan todos y cada uno de los servidores públicos municipales. De ahí que se derive un desafío muy significativo para la nueva etapa, que se enfoca en el “tiempo” para el cumplimiento de las metas.

Los resultados de este **Primer Informe de Gobierno** constituyen un desafío más, para las acciones que se emprenderán en el próximo año, por lo que el compromiso es aumentar día a día los niveles de eficiencia y eficacia, con el objeto de completar todos y cada uno de los proyectos emprendidos, y mantener e incrementar más y mejores resultados, desafío que será resuelto satisfactoriamente a través del esfuerzo colectivo, el ritmo, la concentración y la profundidad que exige cada acción pública.



PILAR SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.



Atlautla está viviendo una época en donde se inicia con una nueva administración y, los nuevos tiempos nos hacen reconfigurar la idea del Gobierno, con una gestión que sea más eficiente, más eficaz, que esté en contacto directo con la sociedad, que realmente respalde las expectativas del presente y el futuro. Estamos contentos con los resultados obtenidos y a la vez emocionados de poder iniciar un año más, con el firme propósito de continuar apoyando al corazón de nuestro Municipio: las familias.

Un Gobierno Social considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes. Estas metas implican que las familias, sin importar su origen social y estatus económico puedan satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre incrementando la seguridad alimentaria; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar.

DESARROLLO SOCIAL

El Desarrollo Social es un proceso de acciones que con el transcurso del tiempo conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población, en tal sentido administrativamente es una dependencia municipal dedicada a promover el desarrollo en diferentes sectores, fomentando así el crecimiento de un municipio más próspero y de integridad ciudadana, además de planear, programar, analizar, operar y dar seguimiento con base en el marco jurídico, reglamentos y normas los programas de infraestructura, desarrollo social y humano, en coordinación con el gobierno, estatal y federal.



Apoyos a bajo costo

En beneficio de las familias atlautlenses se realizó el apoyo de productos subsidiados con paquetes de pollos, calentadores solares, tinacos, laminas y



plásticos que se ofrece a las familias en apoyo a su economía, que ayuda en estos tiempos de lluvias, que potencializan a emprender un negocio desde casa con la cría y producción de gallina de postura y/o engorda y en economizar a posteriori el consumo de gas LP o electricidad con ayuda de los calentadores solares, y también almacenar agua con la ayuda de tinacos, todos estos productos con un precio inferior al que se encuentra al público convencionalmente en tlapalerías o tiendas especializadas.

Paquetes de pollos

Se entregaron un total de 39 paquetes de pollos a bajo costo, dicho paquete consta de 10 pollitos de postura, engorda, doble propósito y codorniz, lo cual ayuda a los que desean emprender un pequeño negocio o para el consumo propio.

Apoyos de tinacos y juegos de baño a bajo costo

En apoyo a los hogares de la comunidad atlautense y conociendo la escasez de agua que azota a la región volcanes; durante estos 6 meses de gestión de la administración constitucional 2022-2024 se pusieron a disposición tinacos y juegos de baño a bajo costo, los primeros para poder almacenar agua en tiempos de secas o para el servicio de sanitarios y el segundo para la mejora del hogar dando un subsidio de cada producto hasta de un treinta por ciento menor de lo que podemos encontrar en el mercado convencional.



APOYOS DE TINACOS Y JUEGOS DE BAÑO	
TINACOS	16 ENTREGADOS
JUEGOS DE BAÑO	26 ENTREGADOS

Apoyos de calentadores a bajo costo.

Gracias al programa “en apoyo a tu economía” que implemento la Dirección de Desarrollo Social, **se entregaron un total de 30 calentadores solares**, que además incluye bombas y tinacos, con lo cual las familias que lo adquirieron comenzarán a economizar en gas LP y en luz eléctrica. Cabe mencionar que dichos productos son de la mejor calidad y que el costo es relativamente menor a lo

que podemos encontrar en tiendas dedicadas a la venta de los mismos, además de otorgar plazos de hasta dos meses para poderlo pagar sin cargos extra.

Apoyos de plásticos a bajo costo.



Por último, enfocándonos en las amas de casa se hacen entrega de plásticos a bajo costo tales como tinas, tambos y lavaderos lo cual ayudara en las actividades diarias de cada hogar en la comunidad, así como de láminas de plástico rojo y PVC para mejoramiento de las viviendas. En tal sentido el total de apoyos entregados en este rubro son los siguientes:

APOYOS DE PLASTICOS A BAJO COSTO	
TAMBO	2 ENTREGADOS
LAVADERO DE PLASTICO	4 ENTREGADOS
JUEGO DE PLASTICO	1 ENTTEGADO
LAMINA	8 ENTREGADOS
KIT DE JARDINERIA	2 ENTREGADOS

DESARROLLO SOCIAL BIENESTAR

Para el gobierno municipal de Atlautla 2022-2024 el Bienestar Social es indispensable para la atención total a nuestra población bajo el trabajo coordinado con las dependencias del gobierno Estatal y Federal, incorporando la participación ciudadana en los Programas de Desarrollo Integral, Urbano–Social en materia de Educación, Desarrollo Humano, vivienda, salud, inclusión digital y social mediante visitas domiciliarias para fortalecer las condiciones de vida de las familias del municipio en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Es así como uno de nuestros principales objetivos es la elaboración, instrumentación y evaluación de estrategias de trabajo que promuevan la ubicación de personas vulnerables, atender a la población en situaciones de pobreza rural y urbana, fomentar la participación social e impulso al Desarrollo Social Integral y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil basadas en prácticas de campo, obteniendo acuerdos que son un impulso del desarrollo del Municipio.

Diariamente la labor del personal adscrito a esta dependencia es visitar a la población beneficiada



con algún programa de asistencia social del gobierno estatal y federal para resolver dudas con algún trámite o en su caso canalizarlos al área correspondiente para una atención especializada, así mismo con dichas visitas se identificaron aproximadamente 30 familias de escasos recursos, que pudieron ser incluidos en los programas de la secretaria del Bienestar del Gobierno Federal. Así mismo el trabajo en oficina durante estos 5 meses, ha sido



constante pues se atendieron aproximadamente a 900 personas, proporcionándoles información referente a los programas federales y estatales, disipando sus dudas y apoyándolos con algún trámite o en su caso canalizándolos al área correspondiente.



Operativos de pago del programa pensión para el bienestar de adultos mayores y personas con discapacidad.

En cada uno de los operativos de pago realizados por la secretaria del Bienestar Federal, la coordinación municipal de desarrollo social bienestar colabora en cada una de las actividades encaminadas a la atención y buen desarrollo del operativo

de pago, previamente desde la colocación de avisos publicitarios, perifoneo, la



generación de peticiones de logística, etc. y durante el operativo el apoyo total al personal de la secretaria del bienestar, para el acomodo de los adultos mayores y personas con discapacidad y sobre todo la atención personalizada de quienes así lo requieran.

Siempre la mayor atención y respeto son las cualidades que resaltan en dicha coordinación en

tal sentido se realizan entregas de apoyos de manera directa por parte del personal de la secretaria del bienestar y el banco hasta el domicilio de adultos mayores que están imposibilitados para salir y una vez concluida la entrega de pagos del programa pensión para el bienestar de adultos mayores, se realizan nuevamente visitas de aquellos beneficiarios que tuvieron alguna dificultad con su pago o quedo pendiente algún trámite.

En total el padrón de beneficiarios de Atlautla es el siguiente:

PADRON DE BENEFICIARIOS PENSION PARA ADULTOS MAYORES	
CABECERA MUNICIPAL DE ATLAUTLA Y LOCALIDADES PEQUEÑAS	1,130 BENEFICIARIOS
SAN JUAN TEHUIXTITLAN Y SAN JUAN TEPECOCULCO.	553 BENEFICIARIOS
TOTAL DE BENEFICIARIOS	1,683 BENEFICIARIOS

PADRON DE BENEFICIARIOS PERONAS CON DISCAPACIDAD	
TOTAL DE BENEFICIARIOS	83 BENEFICIARIOS

Cabe aclarar que las cifras corresponden al cuarto bimestre del presente año, por



lo que pueden variar, puesto que en cada operativo de pago se ven reflejadas incorporaciones nuevas, o bajas reportadas.

Coordinación y vinculación con programas de asistencia social federal

La coordinación y el apoyo entre los distintos niveles de gobierno tarea primordial de cooperación para el desarrollo y mejora

constante de las condiciones de vida de la población atlautense. Por ello se ha mantenido una estrecha colaboración con el personal de la secretaria del bienestar atendiendo dudas y canalizando a los interesados en adquirir algunos de los siguientes programas:

- Becas para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica.
En la oficina de la Coordinación Municipal de Desarrollo Social Bienestar, se han atendido dudas referentes a este programa y se han redireccionado al personal de la secretaria del bienestar para una atención especializada.
- Jóvenes Construyendo el Futuro.
Se ha brindado atención a los jóvenes indicando el proceso que tiene que realizar, para poder realizar su inscripción.
- Crédito a la palabra (tandas).

La atención personalizada a los ciudadanos interesados en este programa ha sido permanente, realizando de igual manera visitas domiciliarias y entrega de cartas a ciudadanos morosos del programa créditos a la palabra, para su puntual pago de sus adeudos.

- Producción para el bienestar.
En este rubro se ha mantenido un apoyo constante al personal de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), durante las mesas de trabajo y platicas informativas a los beneficiarios de dicho programa.

Con el fin de fortalecer nuestro sector social, y que todos los ciudadanos estén de un modo activo para de esta forma lograr una mejor armonía social e integradora se supervisa que las áreas brinden la atención necesaria.

PUEBLOS INDÍGENAS

Nuestro municipio es privilegiado por contar aun con habitantes que pertenecen a una comunidad indígena, y por ello dentro de las actividades que se han realizado en nuestro municipio, y con el fin de dar la atención a esta comunidad, donde aún prevalecen **lenguas** de origen indígena; es para nosotros importante el difundir y darles el reconocimiento que merecen por medio de eventos correspondientes a dicha área.

Tales fueron: La conmemoración del día Internacional de los Pueblos Indígenas; Día Internacional de la Mujer Indígena.



Se realizaron las investigaciones correspondientes para fundamentar lo importante que han sido las comunidades indígenas dentro de la fundación del municipio.

Se apoyo con diferentes tipos de materiales visuales para informar a la comunidad sobre el marco jurídico que corresponden a sus derechos colectivos y humanos que tienen los individuos, barrios, comunidades y pueblos indígenas.

Comprende de forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones de



los procedimientos a seguir para cada actividad, para el buen desarrollo administrativo y cumplimiento de cada objetivo planteado, dando como resultado exitoso los eventos programados que se mencionan:

DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (09 DE AGOSTO 2022).

Descripción: Evento realizado en la explanada municipal recordando este día conmemorativo alucino a los pueblos originarios e indígenas de nuestro municipio, donde asistieron 150 personas y se difundió en las redes sociales teniendo un alcance más de mil personas.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA (05 DE SEPTIEMBRE 2022).

Descripción: Se dio a conocer la importancia, de reconocer los derechos de las mujeres indígenas teniendo como objetivo de este evento y celebración: el rendir

tributo a todas las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas de nuestro municipio. Mencionando a ACACHIHUITECATL, a mujer que contribuyó en la fundación del nuestro municipio y CIHUATECATL: mujer que contribuyo en la fundación la delegación de San Juan Tepecoculco.

SALUD Y POBLACION

La salud es una condición básica para el desarrollo humano y es considerada una prioridad en la Agenda 2030 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Una comunidad sana y protegida puede ser más productiva, tanto en la economía familiar, como en el desarrollo de sus comunidades y su entorno, por lo tanto, para el presente gobierno municipal las acciones en materia de salud son prioritarias, y se destinaran acciones que fortalezcan y garanticen la salud de todos los atlautenses.

Las acciones que destacan en este rubro son las siguientes:

Jornadas de vacunación contra COVID – 19

EL gobierno municipal de Atalutla, en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, a través de sus dependencias correspondientes al sector salud, han mantenido de manera programada y constante las jornadas de vacunación contra COVID - 19 en habitantes de nuestra comunidad todo esto con la finalidad de frenar y evitar la propagación de este mortal virus.

Es así como hasta el momento se han realizado coordinadamente un total de 6 jornadas de vacunación beneficiando a más de 5000 personas entre niños y adultos.

JORNADAS DE VACUNACION CONTRA COVID-19	
14 DE JULIO	840 VACUNAS
4 DE AGOSTO	670 VACUNAS
25 DE AGOSTO	340 VACUNAS
8 DE SEPTIEMBRE	380 VACUNAS
3 DE OCTUBRE	1,140 VACUNAS
10 DE OCTUBRE	1,130 VACUNAS

Modulo Itinerante de Mastografías

En el último tercio de este año el gobierno municipal en coordinación con el gobierno del estado implementaron el módulo itinerante de mastografías y otros estudios como: Papanicolaou, la prueba de VIH, PSR (papiloma humano),



exploración de mama, prueba de diabetes y vacuna de influenza, en dicha actividad se implementó el traslado gratuito de ciudadanos interesados en alguno de los servicios del módulo itinerante de las

diferentes localidades a la cabecera municipal, *atendiendo a un total aproximado de 400 personas.*

Platicas Informativas

Se realizaron platicas de carácter informativo con el tema embarazo no planeado, entre los jóvenes de la cabecera municipal de los planteles educativos de nivel medio superior, a fin de crear conciencia sobre los riesgos y dificultades que implica un



embarazo a temprana edad y tratar de evitar este tipo de acontecimientos en la población adolescente, de igual manera se realizaron platicas informativas sobre temas relacionados a la drogadicción.

Cabe mencionar que para las pláticas referentes al tema de embarazo no deseado se distribuyeron folletos

informativos y preservativos masculinos resaltando la importancia de la protección al momento de tener relaciones sexuales.

Beneficiando con ellos a un aproximado de 1,700 jóvenes con material didáctico y platicas informativas y de concientización.

Visitas a los centros de atención medica del municipio

Como medidas de reforzamiento institucional, personal del área de salud, obra pública y el presidente municipal realizaron visitas a los centros de salud para atender las necesidades en infraestructura y mobiliario de cada uno de estos centros

ya que son de primera necesidad para toda la ciudadanía y así poder ofrecer un servicio de calidad y beneficiar a más personas de nuestro Municipio.

Realizando para tal efecto un padrón de necesidades prioritarias de los centros de atención médica.

Acciones complementarias en materia de salud

Se realizaron actividades de apoyo en coordinación con áreas afines al cuidado de la salud tales como las campañas de esterilización canina y felina, en las delegaciones del municipio de Atlautla, se actualizaron y renovaron los anuncios ilustrativos y vinilonas en distintos puntos de la cabecera municipal donde se indican los riesgos que corremos al consumir algunas sustancias, otros ilustrativos nos brindan información de donde podemos acudir o en su defecto a que número telefónico nos podemos comunicar para solicitar ayuda.

EDUCACIÓN



Para el Ayuntamiento de Atlautla se debe garantizar que el sector de la educación genere las condiciones favorables para potencializar el aprendizaje en todos los ciudadanos y de esta manera obtengan herramientas necesarias para su vida. Así mismo brindar en su totalidad a la ciudadanía del municipio de Atlautla, espacios y oportunidades que permitan el desarrollo de las habilidades y

destrezas de cada individuo generando de esta manera una convivencia sana en su entorno.

Se han realizado diversos cursos y actividades tales como:

Curso de verano denominado “Mis vacaciones en la biblioteca 2022

En donde la Dirección de Educación realizó el curso de verano en las bibliotecas de las delegaciones y cabecera municipal atendiendo así a la comunidad infantil en diferentes actividades (manualidades, lectura y actividades recreativas).

Beneficiando así a una población de 55 niños.

En esta área se tiene un alto compromiso de coordinación con los diferentes niveles educativos como preescolar, primaria y secundaria, para garantizar que el trabajo y las actividades programadas tengan un gran impacto a beneficio de la sociedad estudiantil, y así salvaguardar su seguridad por lo que se sigue con el programa de:

Operativo mochila:

Se realizaron estos operativos mochila en las escuelas:





- Secundaria Tierra y Libertad en San Juan Tehuixtitlan.
- CECyTEM plantel Atlautla
- CBT Atlautla
- Escuela Secundaria Narciso Mendoza en San Juan Tepecoculco

Con el objetivo de promover ambientes de seguridad para la población estudiantil dentro de los centros escolares, como una manera de resguardar la integridad de todos los estudiantes previniendo la delincuencia y violencia en los entornos escolares específicamente al interior de los planteles. Beneficiando a más de 1095 alumnos.

En esta administración, estamos preocupados por la educación y lo que conlleva en



el contexto donde se desarrollan los estudiantes, y sabemos que el primer círculo donde se desenvuelven es la familia, es por eso que se crean:

Conferencias del programa municipal escuela, familia y comunidad.

La dirección de educación lleva a las escuelas las conferencias ofreciendo información a los alumnos y padres de familia para mejorar las relaciones familiares, sociales y educativas siendo un medio de prevención contra la violencia hacia el menor, las adicciones, el acoso escolar y cuidado del medio ambiente entre otras problemáticas que son constantes en nuestro municipio, este ciclo de conferencias se realizaron en todas las escuelas como la Telesecundaria Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes, CBTA.231 Gral. Everardo González y la Secundaria Narciso Mendoza entre otras. Beneficiando a más de 907 alumnos.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlautla, es un organismo público descentralizado de asistencia social que tiene como objetivo promover los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del municipio, prestar servicios jurídicos y de orientación social a niñas, niños adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad carentes de recursos económicos, así como a la familia para su integración y bienestar, impulsar acciones para promover el desarrollo

humano integral de los adultos mayores, coadyuvando para que sus distintas capacidades sean valoradas y aprovechadas en el desarrollo comunitario, económico y social.

El presente informe detalla las acciones que se implementaron en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia Atlatzla enfocándose a la población vulnerable de la cabecera municipal y sus delegaciones constituida en su mayoría por adultos mayores y personas con discapacidad.

El municipio de Atlatzla actualmente cuenta con 31,900 habitantes de los cuales 4,551 son vulnerables por carencia social, 16,226 es población con pobreza moderada, 4740 con pobreza extrema, 1040 personas vulnerables por ingresos, 1,178 no pobres y no vulnerables.

En el Sistema Municipal DIF esta, trabajando con 13 programas y 36 proyectos:

➤ **PROGRAMA PREVENCIÓN MÉDICA A LA COMUNIDAD Y ATENCIÓN MÉDICA.**

- Pláticas de enfermedades diarreicas agudas hasta el momento se han desarrollado 3 pláticas con una población beneficiada en total de 73 personas, apoyados con trípticos.

- Pláticas de enfermedades respiratorias agudas hasta el día de la fecha se han hecho 2 pláticas con un total de población beneficiada de 60 personas que se han complementado con la entrega de un tríptico.
- Asesorías de vacunación a padres de familia se han realizado 2 pláticas con una población cubierta de 60 personas.
- Expedición de certificados médicos con un total de 467 y de certificados de discapacidad 50, cubriendo una población de 517.
- Realización de detecciones oportunas de cáncer de mama (exploraciones) un total de 02 pacientes.
- Consultas médicas con un total de 426.



Con las cifras vertidas anteriormente se hace un total de **1138** personas beneficiadas hasta el día de la fecha en relación con las actividades que se tienen que desarrollar en esta área médica.

ÁREA DENTAL

Dentro de este programa contamos con el área dental una de las principales formas de fomentar una buena práctica de higiene dental es la prevención y

con base en ello se implementó con fundamento en lo que marca el programa del

SMDIF Atlautla, las pláticas que de acuerdo con la edad de los grupos a recibir dicha información era modificada, haciendo énfasis en la manera de prevenir en las dos principales formas de llegar a una pérdida dental; que son caries y enfermedad periodontal.



Esta información fue impartida de manera visual en proyección de diapositivas en las secundarias y preparatorias de nuestras distintas delegaciones, con el apoyo también de otras áreas del SMDIF; y de antemano, también se contó con la disposición y por tanto el agradecimiento de los docentes a cargo en cada una de las instituciones.

La forma en que se llevó a cabo el registro de estas



actividades fue mediante el uso de oficios para solicitar a las diferentes escuelas su colaboración para brindar el espacio y de ser posible los medios para hacer posible la impartición de dichas pláticas de carácter informativo, la toma de fotografías impartiendo las pláticas fue también una herramienta en cada una de las actividades. También mediante

el uso de diferentes formatos de listas de asistencia se hacía posible evidenciar la asistencia a dichas pláticas de los alumnos haciendo ellos mismos su registro,

dichas listas al final de las pláticas eran selladas por la autoridad a cargo en dicha institución.



CONSULTORIO DENTAL

Otra de las formas de la atención a la comunidad es el servicio directo en el consultorio dental ofreciendo servicios como extracciones, resinas, limpiezas, curaciones y farmacoterapia. Dicha actividad fue registrada mediante el uso de listas impresas y mediante evidencia fotográfica.

Dentro del programa para seguir

fomentando y previniendo, es la aplicación de fluoruro, aunado a la información de manera grupal y ejemplificativa a niños y adolescentes para evitar la formación de caries. Previamente se imparte plática con los padres de familia para dar información al respecto y compartiendo también con ellos los beneficios que esta práctica tiene.

Con este trabajo cubrimos un aproximado de 881 personas con las distintas actividades realizadas a la fecha.



Es importante resaltar que el SMDIF gestionó por donación una unidad dental eléctrica y de esta manera dignificar el servicio odontológico en las instalaciones del SMDIF de Atlautla.

Referente a la Prevención de adicciones se realizaron las siguientes actividades:

1. Platicas y talleres enfocados a la prevención de adicciones en escuelas y población en general.

Se realizaron acciones encaminadas a población escolar y abierta; estableciendo líneas de acción con enfoque psico-educativo para la prevención y atención a alcoholismo, tabaquismo y consumo de sustancias, impartiendo 4 pláticas y talleres en escuelas y 1 en población abierta a padres de pacientes canalizados por conductas de riesgo o con consumo de sustancias, ubicadas en cabecera y delegaciones del municipio, beneficiando a 234 adolescentes de población estudiantil de las siguientes instituciones educativas:

2. Elaborar y distribuir material impreso para la prevención de adicciones

Realizamos la difusión de 317 trípticos durante los meses de julio a noviembre; el material ha sido impreso con contenido de temas de adicciones; definición, síntomas y consecuencias; así como información relacionada a cómo prevenir y a donde acudir para recibir atención multidisciplinaria; esta difusión ha sido realizada en la comunidad en general y escuelas de cabecera municipal, así como a sus delegaciones.

➤ **PROGRAMA ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y
PROGRAMA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR**

El presente informe a través del Área de Servicios Nutricionales del DIF Atlatzla, se encarga de brindar sus servicios de asistencia social alimentaria a la población más vulnerable a niñas, niños con malnutrición o en riesgo de padecerla en nuestro Municipio con el propósito de mejorar su calidad de vida.

Los Programas de Desayunos Escolares en su Modalidad Fríos y Calientes, tiene como objetivo contribuir a la mejora en la alimentación de la población en edad escolar de aquellos estudiantes inscritos en escuelas públicas de educación básica (preescolar y primaria), asimismo se cuenta con 14 escuelas inscritas en el programa desayunos escolares fríos que son entregados mensualmente por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Atlatzla, a 1,836 beneficiarios inscritos en el padrón de desayunos escolares fríos y están conformados por alimentos diferentes grupos nutricionales y su diseño se encuentra apegado a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

También cuenta con 8 escuelas inscritas en el programa desayunos escolares calientes, que dan servicio a 729 beneficiarios inscritos en el padrón, los desayunos son elaborados por las madres de familia que conforman el comité, dando un servicio de lunes a viernes, cuya finalidad es a favor de una alimentación saludable, sostenible y justa para la población en edad preescolar y primaria, que contribuya a revertir las tendencias y las cifras crecientes de los problemas de una mala nutrición de acuerdo al peso y talla de los beneficiarios incorporados en dicho programa, Las dos modalidades proporcionan menús elaborados con los Criterios de Calidad Nutricia emitidos por el SNDIF vigente.

Desayunos escolares fríos

El Área de Servicios Nutricionales tiene como propósito entregar cada mes Desayunos Escolares Fríos integrado por 11,016 Brick de leche y cereal o barras integrales de acuerdo a los días hábiles, los promotores son los encargados de hacer llegar los desayunos escolares a 1,836 niños y niñas de 14 escuelas del municipio y



sus delegaciones ya que cada escuela cuenta con su comité, Jorge Jiménez Cantú, Décima Musa, Benito Juárez, Diego Rivera, Rosario Castellanos, Narciso Mendoza, Rubén Darío, Fray Bartolomé de las Casas, Lic. Benito Juárez, Emancipación Campesina, Albert Einstein, Lic. Gabriel Ramos Millán, Ezequiel A. Chávez y Sor Juana Inés de la Cruz.

- **Desayunos escolares calientes**

El Área de Servicios Nutricionales tiene como propósito supervisar a los integrantes del comité de Desayunos Escolares Clientes, ya que son los encargados de recibir los insumos alimentarios no perecederos que cumplan con los Criterios de Calidad Nutricia, que permitan el consumo diario de leche



descremada y/o agua natural, un platillo fuerte que incluya verduras, cereal integral, leguminosas y/o alimento de origen animal y fruta que entrega el proveedor cada tres meses así como verificando la calidad y caducidad de los productos, firmar cualquier integrante del comité comunitario las notas de remisión de conformidad, vigilar la conservación, resguardo y almacenamiento de los mismos, de acuerdo a las directrices de prácticas de higiene y sanidad en la



preparación de alimentos, así como los registros en el libro florete.

También las madres de familia integrantes del comité DEC, son las encargadas de preparar los alimentos a 729 beneficiarios inscritos en el padrón de 8 escuelas de cabecera y sus delegaciones que son Amado Nervo, Lic. Alfredo del Mazo González, Belisario Domínguez, Jaime Torres Bodet, Justo Sierra, José María Morelos y Pavón, Chimalpahin, Emiliano zapata.



Integración de comités en instituciones educativas ciclo escolar 2022-2023



En el mes de septiembre se visitó a instituciones educativas para la conformación de los nuevos comités 14 de desayunos escolares fríos y 8 de desayunos escolares calientes del ciclo escolar 2022-2023, beneficiando a un aproximado de 2,565 niños inscritas en el padrón así mismo

se contó con la presencia del ingeniero Israel Cruz Moran enlace de DIFEM en nuestro municipio.

En esta administración se implementó el proyecto de Huertos familiares a través del área de HORTA-DIF del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia Atlautla, con el propósito de fomentar la práctica de acciones destinadas a la producción de alimentos para el auto consumo y la comercialización de los mismos, así como el establecimiento de huertos, por lo cual el principal propósito es entregar paquetes de semillas a la población en general para la implementación de huertos familiares y huertos escolares.



En el área de HORTA-DIF nos interesamos por la constante capacitación para implementar mejores prácticas y optimizar los recursos y de esta manera compartir los conocimientos adquiridos con la población interesada de la cabecera municipal de Atlautla y sus delegaciones.

- **Paquete de semillas para huertos escolares y familiares.**

El programa Horta-DIF a través del DIFEM gestiona 344 paquetes de semillas para la población del municipio de Atlautla y sus delegaciones beneficiando a 344 familias dentro de los que se encuentran 22 escuelas.

- **Entrega de paquetes de semillas para huertos escolares**

Se entrega paquete de semillas para huertos escolares beneficiando a 22 escuelas en Cabecera y sus delegaciones.



PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.

Durante los últimos años, la salud mental ha tenido un gran impacto en la población en general; De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

En este tenor es importante establecer acciones concretas que apoyen a la comunidad al acceso a este servicio que en la vida diaria puede apoyarnos de forma íntegra y con beneficios propios que impactan en todos los niveles de nuestra vida.

Por ello se considera al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Atlautla, la encomienda de los servicios disciplinarios para brindar prevención y atención a el área de salud mental.

Por ello se enlistan algunas actividades relevantes del área a fin de comunicar avances que se obtuvieron como equipo y que con enfoques de crecimiento se buscó mejorar y continuar con dichas funciones; mismas que tienen un objetivo en general, vidas integrales, construcción de relaciones sanas y apoyo en situaciones que pueden ser identificadas como peligrosas en una sociedad en común.

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE (RDI)

Descripción de la acción y/o actividad detallada:

- **Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes**

Apartáramos una convocatoria infantil para integrar nuestro padrón de Niñas, Niños Difusores locales y municipales; para ello asistimos a escuelas de cabecera municipal y sus delegaciones:

Los niños difusores con orientación del área de psicología y la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia DIF Atlatzla, nos apoyan y exhortan a conocer nuestros derechos y obligaciones, para que todos tengamos una vida integra y libre de violencia.

Por ello encaminamos acciones como pláticas con enfoque lúdico educativo e informativo, así como canalizaciones pertinentes en caso de ser necesario para la atención inmediata del menor y su familia en caso de ser vulnerados en algún derecho, dando acompañamiento mediante el equipo multidisciplinario conformado por trabajo social, psicología, jurídico y médico.

Actualmente hemos brindado 35 pláticas a Niñas, Niños y Adolescentes, beneficiando a 337 niñas, niños y adolescentes en las siguientes escuelas de nivel básico:

- **Otorgar pláticas sobre derechos humanos a padres de familia.**

Llevamos a cabo 5 pláticas a padres de familia de escuelas de cabecera municipal y delegaciones, acompañado de materiales visuales y actividades recreativas para que la comunidad conozca los derechos de las niñas, niños y adolescentes, asistiendo 80 padres y madres de familia.

- **Elaborar material para promoción sobre los derechos de los niños.**

Para promover los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, realizamos materiales visuales que han sido compartidos en la página de Facebook del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atlautla; así como material visual e impreso que durante los talleres educativos con la población infantil y adulta se expone ante ellos. Durante las sesiones con los alumnos de escuelas de cabecera municipal y sus delegaciones realizamos juegos como actividades de cierre fomentando un aprendizaje significativo.

- **Se realizaron 20 pláticas con menores y padres de familia:**

Se realizan en las instalaciones del SMDIF Atlautla, así como también en diferentes escuelas del municipio y sus delegaciones tales como son: el CBT y la escuela secundaria Narciso Mendoza, ambas se encuentran ubicadas en la comunidad de San Juan Tepecoculco. También se realizaron pláticas en la Escuela Preparatoria Núm. 119, de San Juan Tehuixtitlan, en el CECYTEM que se encuentra en la cabecera municipal, en la escuela primaria Justo Sierra de la comunidad de Tlalamác. En este periodo se han beneficiado a más de 250 personas de la comunidad y sus delegaciones. Así mismo se realizó la trasmisión de una película denominada “VALIENTE” Disney Pixar con la finalidad de conmemorar a las niñas del municipio.

- **Visitas domiciliarias con el equipo multidisciplinario:**

se atendieron 6 reportes de vulneración de derechos en contra de los menores, en los cuales dos de los casos fue por violencia sexual, donde en ambos se abrió carpeta de investigación ante el Ministerio Público. Y los otros cuatro fue por violencia doméstica en donde sólo uno de ellos fue llevado ante el ministerio público

y por ende el menor fue trasladado a una casa de acogida en el Municipio de Ecatepec, Estado de México, no habiendo redes de apoyo.

- **Vulneración de derechos y atención:**

se realizaron y se revisaron 12 reportes de vulneración de derechos mediante atención ciudadana en instalaciones del SMDIF Atlautla en la cual se elaboraron 4 convenios entre padres relacionados con la pensión alimenticia de sus menores hijos y guarda y custodia.

- **Asesoría jurídica en materia familiar:**

se realizó atención ciudadana en instalaciones del SMDIF de Atlautla, la actividad consistió en dar 90 asesorías al público en general. de entre las cuales se elaboró 50 actas de tutoría a favor de familiares directos para con la intención de brindar una mejor educación escolar de los menores.

- **Elaboración de actas informativas:**

Se realizaron 130 Actas Informativas de hechos relacionadas con cambios de domicilio, situaciones de hecho, violencia familiar, abandono de personas y actividades relacionadas con derechos de niñas, niños y adolescentes.

- **Elaboración de convenios:**

Se realizaron 19 Convenios en los cuales se detectó vulneración de derechos de NNA logrando con el acuerdo de voluntades la restitución de los derechos de los NNA.

➤ **PROGRAMA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y AREA DE TRABAJO SOCIAL.**

El área de Trabajo Social y el área Discapacidad del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia Atlautla, proporciona atención de manera integral y asistencial a personas y familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de diferentes factores como, falta de recursos económicos, factores físicos, biológicos y de violencia.

El Sistema Municipal DIF Atlautla a través del área de trabajo social y el área de Discapacidad otorgan herramientas a los habitantes de la comunidad, a través de diferentes programas para cubrir de manera satisfactoria las necesidades básicas de su familia. Participan en la integración y coordinación de programas de asistencia social con estrategias generales y líneas de acción dirigidas a los grupos vulnerables de la población de Atlautla.

Uno de los programas que opera el área de Trabajo Social y el área de Discapacidad en el Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la familia Atlautla es el programa 02060802 *“Atención a personas con discapacidad”* El cual integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad, con la participación de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

Subprograma: 0206080201 Fortalecimiento de los servicios para personas con discapacidad

Proyecto: 020608020102 Orientación e información sobre discapacidad.

Meta	Realizado	Beneficiarios
Se impartieron pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y a la población en general en escuela CECYTEM plantel Atlautla con los temas “Discapacidad y Factores que causan la discapacidad”.	12	494
Impartir talleres de prevención de la discapacidad en escuelas a padres de familia y a la población en general, en escuela CBTA 231 General Everardo González Atlautla “Prevención de la discapacidad”.	4	199
Orientar e informar sobre la prevención de la discapacidad, a través de asesorías individuales, se orienta a pacientes que acuden a consulta con el médico especialista en rehabilitación.	60	60
Elaborar material de difusión de los programas de PREVIDIF entre la población (trípticos, carteles, periódicos murales y rota folios)	13	1,325



Estas acciones realizadas por el área de Trabajo social y Discapacidad se derivan de la “Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad del Estado de México”, dirigidos a fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de los derechos y el desarrollo integral de las mujeres y los hombres con discapacidad, las cuales se llevan a cabo a través de pláticas, talleres con personas de la cabecera



municipal y delegaciones, así mismo se trabaja con alumnos de las diferentes instituciones educativas con la finalidad de concientizar acerca del tema de discapacidad.



Subprograma: 0206080202 Desarrollo integral para personas con discapacidad		
Proyecto: 020608020201 Capacitación a personas con discapacidad		
Meta	Realizado	Beneficiarios
Impartir pláticas de sensibilización en inclusión social de personas con discapacidad a diversos sectores de la población, en escuela Telesecundaria ESTIC 49 Mariano Bárcena delegación Tlalamac, CBT Atlautla Tepecoculco, Secundaria General Narciso Mendoza Tepecoculco Telesecundaria Licenciado Álvaro Gálvez y Fuentes de cabecera municipal con los temas “Tipos de discapacidad, Factores que causan la discapacidad, Prevención de la discapacidad, las adicciones como factores que causan discapacidad”.	47	1 144
Incluir a personas con discapacidad a las actividades recreativas o culturales. Se realizó un evento cultural con proyección de video “La hormiga cabezona” y el evento de día de muertos “La calavera tiene hambre”.	31	75
Incluir a personas con discapacidad o familiares a grupos de autoayuda se canalizó a personas para ser incluidos al programa de Bienestar.	2	2

En Atlautla actualmente viven 1046 personas con alguna discapacidad permanente, por lo que es de suma importancia dar atención de calidad a ese sector vulnerable de la comunidad, el SMDIF abrió las puertas de la unidad de Rehabilitación con la finalidad de ofrecer Servicios de primer nivel mediante la atención de médico especialista en rehabilitación y médico especialista en terapia de lenguaje. Así mismo se ofrecen diferentes tipos de terapia, de esta manera los ciudadanos no deben trasladarse a otras comunidades.

Se llevo a cabo la implementación de acciones para brindar el servicio de atención terapéutica con discapacidad entre los que se encuentran los siguientes servicios:



- Colocación de compresas calientes y cera terapéutica 52 sesiones
- Colocación de corriente eléctrica 19 sesiones
- Tratamiento mediante ejercicios especiales, medios físicos 60 tratamientos.
- Certificados de discapacidad 25
- Consultas de médico especialista 40

- **Festejo del día del adulto mayor.**

El día 29 de agosto se celebró con gran entusiasmo a los Adultos Mayores de la delegación de San Juan Tepecocolco, San Andrés Tlalamac, Popo Park, San Juan Tehuixtitlan, Delicias, así como la cabecera misma, en donde tenemos los grupos:

- Volcanes
- Venaditos
- Buganvillas 1 y 2
- Edad de oro
- Cabecitas de algodón

En donde la participación se ve



reflejada en este magno evento, donde asistieron 300 personas de Adulto Mayor.

Las diferentes áreas que integran el SMDIF Atlautla tiene el firme compromiso de atender a la demanda de los servicios que oferta el descentralizado de manera cálida y humana siendo el propio ciudadano nuestra prioridad.

En cumplimiento a los objetivos del sistema se han realizado actividades que benefician a los y las ciudadanos del municipio.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLAUTLA (IMCUFIDEA)

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlautla (IMCUFIDEA), busca acercar a la población en general del Municipio a un entorno activo, es decir, a un escenario de desarrollo donde la salud y la actividad recreativa y deportiva sea un pilar para el desarrollo comunitario intelectual, todo con miras a incentivar principalmente a niñas, niños, adolescentes y jóvenes a seguir un camino de disciplina, valores y trabajo para conseguir objetivos claros. Así mismo se pretende inculcar una cultura de cero adicciones nocivas para la población infantil y juvenil. Reforzar la convivencia sana entre personas y familias garantizando la protección a la cohesión del tejido social, estimular a las personas a cuidar su cuerpo mediante el deporte e incentivar la práctica de un estilo de vida sano.

Dentro del cumulo de actividades desarrolladas en este rubro tenemos las siguientes:

Sesiones programadas y taller de zumba

Durante estos meses de trabajo del actual gobierno municipal se realizaron clases de zumba en espacios públicos tales como el kiosco municipal y la cancha de basquetbol, así mismo se aperturan clases permanentes al interior de las instalaciones del gimnasio municipal a cargo de la maestra Gabriela Sanchez, tres días por semana, por las tardes otorgándoles atención a 30 personas.





Actividad física en planteles educativos

Las acciones de actividad física-deportiva se canalizaron a los planteles educativos del municipio de Atlautla, ejemplo de ello es la Escuela Primaria Sor Juana Inez de la Cruz ubicada en la delegación de San Juan Tepecocolco, ejercitando y realizando una

jornada deportiva con aproximadamente 100 alumnos de dicho plantel, dicha jornada se dividió en dos ejes temáticos, el primero: calentamiento y ejercitación física y el segundo: práctica deportiva.



Curso de Verano Deportivo

Se llevo a cabo en la Delegación de San Juan Tehuixtitlan el curso de verano de tipo Deportivo que consistió en prácticas de basquetbol y futbol, cuya actividad culmino con la entrega de Diplomas y balones de futbol y basquetbol. Dicho curso conto con un total de 80 niños y jóvenes.



Encuentros deportivos, ligas y cuadrangulares

Se realizaron en las delegaciones del municipio de Atlautla encuentros de Futbol, cuadrangulares y torneos relámpagos, en los que se entregaron los trofeos y balones adicionales para los equipos participantes, específicamente se realizaron las siguientes actividades:

- Delegación de la Colonia Guadalupe – Hidalgo. Cuadrangular de futbol 7.
- San Adres Tlalamac. Liga de Futbol 7.

- Delegación de Popo Park. Torneo relámpago de futbol 7 y se inaugura la liga de la misma categoría.

Escuela de futbol infantil y juvenil.

Se crea escuela de futbol infantil y juvenil, impartiendo las clase el maestro Silverio Pérez donde asisten niños de 6 a 12 años y jóvenes de 13 a 18 años ambos sexos en un horario de 4:00 pm a 6 :00 pm, los días martes y jueves. Dicha escuela tiene la finalidad de fomentar entre niños y jóvenes la disciplina del deporte y la ejercitación física.



ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE

Atlatlula es un Municipio con poca o nula afluencia de migrantes provenientes de otros países, sin embargo año con año al Municipio, específicamente a la Colonia Guadalupe-Hidalgo llegan Migrantes provenientes de comunidades indígenas como Oaxaca y Guerrero a laborar en los campos de siembra, por lo que consiente de las necesidades que dichos migrantes y sus familias la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante se ha dado a la tarea de trabajar básicamente con ellos, estando al pendiente de su seguridad, solicitando a seguridad publica rondines permanentes.

¿Tú familiar ha pasado muchos años sin ver a sus hijos?

VISAS PARA ADULTOS MAYORES

El Presidente Raúl Navarro te invita Asiste a la reunión Informativa el día **08 Octubre** Sábado A las: **11:00 am**

Biblioteca Jaime Torres Bonet, Presidencia Municipal

PASAPORTES Y VISAS

Acude e informarte Para tú trámite de VISA

REQUISITOS: pasaporte mexicano, INE y acta de nacimiento

MÉXICO UNIDO

Del mismo modo con apoyo y coordinación de la Organización México Unido el pasado mes de agosto se realizó la entrega de Visas a Adultos Mayores con la finalidad de que puedan visitar a sus familias al país vecino (Estados Unidos), dichas visas quedaron distribuidas del siguiente modo:

VISAS ENTREGADAS	
DESTINO: CALIFORNIA	12 VISAS
DESTINO: NUEVA YORK	12 VISAS
TOTAL	24 VISAS



RAÚL NAVARRO RIVERA

INFORME

DE GOBIERNO ATLAUTLA 2022-2024

PILAR ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.



DESARROLLO ECONOMICO

La dirección de desarrollo económico es el área encargada de desarrollar políticas públicas encargadas de promover el crecimiento del sector económico en el municipio de Atlautla, a través de gestiones de alto impacto, así como capacitaciones orientadas al correcto manejo administrativo de los pequeños negocios y el impulso a emprendedores por medio de la vinculación gubernamental.

La inclusión laboral es una función primordial dentro de las actividades de la presente administración, con el objetivo de disminuir el rezago económico en las familias del municipio, por medio de jornadas de reclutamiento y la promoción de vacantes de empleo para la colocación de personas desempleadas.

Por lo que se han creado talleres de capacitación y jornadas para buscadores de empleo así se ha logrado la coordinación con la Oficina Regional de Empleo (ORE Ixtapaluca), se llevan a cabo capacitaciones dirigidas a las personas desempleadas del municipio, con el objetivo de obtener herramientas necesarias para lograr resultados positivos al momento de postularse a una vacante de empleo en alguna empresa o negocio.



postularse a una vacante de empleo en alguna empresa o negocio.

Total de actividades	Número de beneficiarios	Localidad beneficiada
2	45	Todo el municipio

Taller de capacitación empresarial.



Descripción de la actividad:

La Dirección de desarrollo económico a través del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) y la Escuela de Artes y Oficios (EDAyO), promueve Cursos de capacitación para el adecuado manejo financiero en el municipio de Atlautla, con el objetivo de inculcar hábitos administrativos y el fortalecimiento a microempresarios y emprendedores del municipio.

Total de actividades	Número de beneficiarios	Localidad beneficiada
2	40	Todo el municipio

Jornada de reclutamiento.

Descripción de la actividad:

La Dirección de desarrollo económico a través de la Oficina Regional de Empleo, promueve jornadas de reclutamiento en el municipio de Atlautla, con el objetivo de acercar las oportunidades laborales a las personas desempleadas con la



participación de empresas de la zona oriente y zona metropolitana.

Total de actividades	Número de beneficiarios	Localidad beneficiada
2	38	Todo el municipio

Reuniones de intercambio de vacantes de empleo.

A través de la Oficina regional de Empleo (ORE Ixtapaluca) se organizan reuniones de trabajo en las cuales participan diferentes empresas que ofertan vacantes de empleo, así como los representantes y/o encargados de la bolsa de trabajo de los municipios participantes, el objetivo es vincular a las personas desempleadas con alguna empresa de acuerdo con su perfil, además de promover el resto de las vacantes entre la población del municipio de Atlautla.



Total de actividades	Número de beneficiarios	Localidad beneficiada
2	54	Todo el municipio

Taller de capacitación para el autoempleo.

Descripción de la actividad:



La Dirección de desarrollo económico a través de la Escuela de Artes y Oficios (EDAyO) imparten entre la población del municipio de Atlautla talleres para la capacitación, específicamente en diferentes oficios de interés de la ciudadanía. El objetivo principal es impulsar las actividades económicas en las cuales el ciudadano puede emprender su propio negocio.

Total de actividades	Número de beneficiarios	Localidad beneficiada
1	16	Todo el municipio

REGLAMENTOS Y COMERCIO

EL Departamento de Reglamentos Municipal está facultado para iniciar, tramitar y resolver procedimientos administrativos comunes, así como regular toda actividad que produzca remuneración. De la misma manera reubicar, retirar, sancionar, realizar procedimientos de recuperación de locales y planchas propiedad del municipio, y/o remitir ante la autoridad competente a vendedores ambulantes, vendedores de puesto fijos, temporales, o de otro tipo, tianguis, así como locatarios del mercado municipal por razones de interés público, vialidad, protección civil, higiene o por cualquier otra causa justificada, cumpliendo con las formalidades

Para una mejor organización y control del crecimiento en el comercio, se inició un censo, que permita la ubicación de todos estos giros. Por el momento son los datos mas exactos que se tienen ya que no se tenía registro previo.

Registro de Comercios	Avances %
Se están realizando campañas de notificación en donde a los comerciantes se les solicita sus datos para integrarlos al padrón de comercio. (llenado de Formato)	55% sigue en proceso.
Seguimos Notificando a comerciantes. (se niegan a dar información).	90% sigue en proceso



En el municipio de Atlautla, contamos con los mayores productores de Nuez de Castilla, la cual se ubica cada año, en un corredor comercial ubicado en Popo Park Edo. México, este año tuvo lugar en las siguientes fechas 15/07/2022 y culmino el día 30/09/2022. Atendiendo a las necesidades básicas que se generaron se dio respuesta a todos los servicios solicitados.



ACTIVIDAD	
Se gestiona a las instancias correspondientes internas del municipio, para cubrir con los servicios solicitados por parte de los vendedores.	Cubierto al 100%
Se realizó el cobro de piso y estacionamiento del Corredor generando entradas a la económicas a la Tesorería Municipal.	Cubierto al 100%



Con la finalidad de que los negocios en función, se puedan regular y conocer cómo realizar los trámites correspondientes, se entregaron trípticos a comerciantes en general exhortándolos a regularizar sus negocios y se informen de la importancia de obtener una Licencia de comercio, logrando informar hasta el momento un 85% del total del censo activo.



TURISMO

De acuerdo con los procesos establecidos y estándares recibidos se tienen las bases y estructuras necesarias para la aplicación eficaz de los programas y proyectos del sector turístico, así mismo se ha impulsado el desarrollo de la actividad económica en nuestra región, brindando un servicio a los turistas que visitan al municipio de Atlautla y resguardando las artesanías que son elaboradas por nuestra gente.

al respecto se han realizado las siguientes actividades en este rubro:

Reforestación.

En coordinación con la Subsecretaría de Turismo del Estado de México, se realizó la jornada de reforestación con la plantación de *mil arboles* en el paraje conocido como “joya redonda” ya que es un atractivo turístico de nuestra comunidad. Dicha actividad además de mantener espacios ecológicos protegidos, incrementa la boscosidad y renuevan los espacios naturales.



Promoción de los atractivos turísticos.

Las actividades de promoción turística y de tipo cultural fueran constantemente promovidas y difundidas a través de diversos medios de comunicación de impacto regional y estatal ejemplo de ello es el seguimiento realizado por la radiodifusora mexiquense en la cabecera municipal de Atlautla, Estado de México.



Programa municipal de turismo sostenible y desarrollo artesanal.

En conjunto con la directora de Proyectos Turísticos de la Secretaría de Cultura y Turismo se discutieron varios puntos para acelerar la producción y el consumo sostenible de productos comestibles de tipo artesanal atendiendo las políticas y prácticas turísticas mexiquenses, del mismo modo se plantearon estrategias viables a fin de confrontar los retos a futuro a causa de la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, exponiendo el alcance e implementación de medidas de prevención en la comunidad, para que estos problemas puedan ser contrarrestados y evitar que siga sucediendo.

Actualización del padrón de los artesanos.



En esta mitad de año se realizó y se actualizó el padrón de artesanos del municipio de Atlautla, dicha actividad consistió en conocer y obtener los datos personales y contacto para la promoción de los productos artesanales de dichos artesanos bajo invitación directa a las diferentes ferias y festivales del municipio así como de la región volcánica. Con esta

actividad se pretende incrementar el apoyo a los artesanos y productores tradicionales del municipio de Atlautla.

FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

Las acciones concernientes a fomento agropecuario y forestal tienen como objetivo contribuir al desarrollo competitivo del campo, mediante apoyos que ayuden a fortalecer a todos los productores puesto que la agricultura tiene una gran importancia en la economía de nuestro Municipio y sus Delegaciones.

Dentro de las acciones realizadas en favor del fomento agropecuario y forestal del municipio de Atlautla se encuentran las siguientes:

Gestión de plantas frutales.

Se adquirieron 2,450 plantas de aguacate mejorado Hass Jiménez y Méndez en el vivero de Hueyapan. En este sentido se atendieron 343 solicitudes de diferentes productores de la cabecera municipal y sus diferentes delegaciones, de las cuales se beneficiaron a 157 productores de aguacate.

Se adquirieron 930 plantas de manzana, 200 plantas de durazno y 257 limones beneficiando a 93 productores de las diferentes delegaciones del municipio de Atlautla.

Trabajos de apoyo con maquinaria agrícola (tractor).

En los meses julio y agosto se realizó trabajo con el tractor beneficiando a 8 productores de maíz, en San Juan Tehuixtitlan y cabecera Municipal, con un total de 8 hectáreas (doble rastra), con un subsidio del 50% por parte del ayuntamiento.

Marca de Fierro.

Se brindó asesoría técnica a 16 productores de ganado bovino, y productores apícolas para el registro de marca fierro en las delegaciones de San Juan Tehuixtitlan y cabecera municipal, para el control y traslado de ganado a las diferentes plazas de la región, brindándoles el apoyo gratuito para la obtención de su registro y así apoyar la economía de todos los ciudadanos en general del municipio.

Constancia de Productor.

Se apoyará a los ciudadanos del municipio para la adquisición de su constancia de productor y en algunos otros trámites y servicios con un subsidio del 50% de común acuerdo en campaña por parte del presidente municipal.

Gestión de fertilizantes e insumos para diferentes cultivos.

Se entregaron 70 litros de fertilizante foliar a productores de aguacate, hortalizas y leguminosas a las delegaciones de San Juan Tepecoculco, San Juan Tehuixtitlan y cabecera Municipal, beneficiando a 25 productores.

Gestión de despensa subsidiada de la canasta básica.

Se gestionaron 120 despensas subsidiadas con el 60%, en apoyo a las familias de bajos recursos de la cabecera municipal, beneficiando a la misma cantidad de cuídanos.

Apoyo a artesanos de Tepecoculco.

En Apoyo a los artesanos de San Juan Tepecoculco, a través de la dirección de Fomento Agropecuario se apoyó con herramienta para la elaboración de artesanía navideña (5 engrapadoras de aire, 1 compresora y 25 paquetes de clavos) y apoyo económico \$9860.00 para diversos materiales, beneficiando a 5 familias de artesanos de esta delegación.

Apoyo en reforestaciones y forestación en diversos espacios del municipio de Atlautla

Coordinadamente con distintas áreas de la administración pública municipal del actual gobierno se realizaron jornadas de reforestación y forestación, tanto en áreas boscosas como en escuelas y jardines del mismo municipio.



RAÚL NAVARRO RIVERA

INFORME

DE GOBIERNO ATLAUTLA 2022-2024

PILAR TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.



DESARROLLO URBANO

Desarrollo Urbano; está comprometido en mejorar las condiciones de vida de cada uno de los habitantes del Municipio en diversos ejes de infraestructura, así como también es persecutora principal de la regularización y actualización del giro de los usos de suelo, para ello efectúa proyectos orientados fundamentalmente para el desarrollo municipal, así como también llevar registro y control de la información (números oficiales). La proyección y la conservación de nuestras vialidades en nuestro municipio son nuestra Responsabilidad.

Para dicha mención se mantiene en ejecución y operación considerando metodologías estrictamente considerables que



mantiene la organización y coordinación de los procedimientos, como de tramitología interna para la coordinación, dirección, evaluación y el control administrativo del desarrollo municipal, y para ello nos damos a la tarea de realizar un informe de actividades que tiene como finalidad ser una base de apoyo para los funcionarios en operación durante presentes y futuras administraciones, para garantizar la ejecución y desempeño del área.



En el informe que se presenta se señalan las diversas formas en la que área de desarrollo urbano ha realizado frente a las diversas disyuntivas que se han presentado ya sea; de manera de solicitud a la ciudadanía y como mejoramiento de las diversas necesidades que le competen al área en cuestión.

Así de esta forma se ha implementado en la recuperación de la vialidad exhortando a los vecinos a que mantengan las banquetas libres de escombros o vehículos chatarra, se realizó las visitas correspondientes a las obras en construcción, para informarlos

acerca de alineamiento y regularización de números oficiales. Estas acciones garantizaran que la población pueda hacer el uso correcto de las banquetas y evitar algún tipo de accidente, pues el bienestar también es tarea de todos.



OBRAS PUBLICAS

La Dirección Obras Públicas, se divide con objeto de darle mayor capacidad de gestión y respuesta a las peticiones ciudadanas que diariamente reciben las áreas, teniendo como objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones previstas para los ayuntamientos en los artículos 31, fracción I; 48, fracción III; 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con el propósito fundamental de que existan sistemas, estructuras y procedimientos de trabajo debidamente establecidos. Bajo este esquema, los manuales de procedimientos son instrumentos administrativos que apoyan el quehacer institucional y están considerados como documentos fundamentales para la coordinación, dirección, evaluación y control administrativo de las dependencias, así como para consulta en el desarrollo cotidiano de las actividades del gobierno municipal. El contenido del manual comprende base legal, objetivo, visión, misión, estructura, funciones, e incluye también diagrama de flujo, dotando de manera general lo necesario para que en la práctica se desarrollen y ejecuten de la manera correcta los procedimientos administrativos aquí descritos, contribuyendo así a la efectividad del gobierno, buscando generar un impacto en la calidad de los servicios públicos y a su vez generar satisfacción ciudadana.

Con el fin de ejercer competentemente funciones con el objeto de ejecutar la infraestructura acorde con las obras de mayor beneficio social, y atendiendo que las soluciones sean acordes en cuanto a material, sistemas constructivos y costos, contribuyendo de esta manera a elevar la calidad de vida de los habitantes; ser una Dirección responsable para satisfacer las necesidades de la infraestructura y Desarrollo Social para permitir una progresión ordenada y sostenible, Innovar en

Infraestructura implementando tecnología de vanguardia, capacitación del personal y eficiencia y transparencia en los procesos, para ser una Dirección sobresaliente.

PLANEACIÓN DE OBRA PÚBLICA

- ✓ Desarrollo proyecto de ingeniería. Elaboración de planos estructurales de instalaciones, tomando como punto base el proyecto arquitectónico.
- ✓ Integración del Proyecto Ejecutivo. Disponer de los proyectos necesarios para interpretar el objeto a construir: mediante planos arquitectónicos, estructurales, instalaciones, acabados, carpintería, herrería, jardinería.
- ✓ Normas técnicas, calidad de materiales y equipos de instalación permanente y de cualquier insumo a utilizarse en la obra los cuales deberá, cumplir con las normas, en cuanto a materiales, procedimientos de construcción y equipos.
- ✓ Especificaciones Particulares de Construcción. Complementan y detallan las especificaciones generales con respecto al uso de materiales y procedimientos de construcción.
- ✓ Servicios Relacionados con las Obras. Contratación externa de estudios y proyectos cuando la dependencia no disponga cuantitativa y cualitativamente de los elementos necesarios para la ejecución de las obras.
- ✓ Programa de ejecución. Contratación externa de estudios y proyectos cuando la dependencia no disponga cuantitativa y cualitativamente de los elementos necesarios para su elaboración.

- ✓ Presupuesto. Documento donde se plasman las partidas, sub partidas, conceptos, unidades, cantidades, precios unitarios e importe, para conocer el monto total de una obra en particular.
- ✓ Interpretación del proyecto ejecutivo para elaborar partidas, sub partidas y conceptos de obra, así como su ejecución.
- ✓ Cuantificación de la cantidad de obra de cada uno de los conceptos referido en: m, m2, m3, pieza, salida. En el Sistema General de vialidades de medida.
- ✓ Análisis de los precios unitarios de cada uno de los conceptos de obra. >Importe de cada uno de los conceptos de obra.
- ✓ Importe total de la obra a ejecutar.

Así mismo nuestro Municipio fue favorecido con los Recursos **del Fondo de Infraestructura Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)** con un monto de **\$36, 657,460.00**, de los cuales se distribuyeron en las siguientes obras.

Se hace mención que el Gobierno Provisional, realizó las siguientes obras con el Recurso antes citado con una inversión de \$19,995,771.39

No. Obra	Nombre de la Obra	Numero de Beneficiados	Monto Autorizado
FISMDF 01	Construcción de Cuartos Dormitorios en Cabecera Municipal y Delegaciones	25	\$3,000,000.00
FISMDF 02	Construcción de Cisternas en Todo el Municipio.	80	\$5,000,000.00
FISMDF 03	Suministro e Instalación de Calentadores Solares	200	\$2,553,200.00
FISMDF 08	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en calle Guanajuato entre Av. Independencia y Av. Guerrero en Cabecera Municipal.	500	\$5,965,140.44
FISMDF 12	Construcción de Techumbre con estructura metálica en Bachillerato Tecnológico Agropecuario General Everardo González en cabecera Municipal.	200	\$2,500,000.00

La actual administración se encuentra realizando obras con los Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Ejercicio Fiscal 2022

No. Obra	Nombre de la Obra	Numero de Beneficiados	Monto Autorizado
FISMDF 09	Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Tlaxcala entre Av. Juárez y Av. Hidalgo.	200	\$1,206,372.13
FISMDF 14	Construcción de calle con concreto en el municipio de Atlatla, Localidad San Juan Tepecoculco, de 1ra. calle Ignacio Allende	120	\$3,547,323.36
FISMDF 15	Construcción de drenaje sanitario en el municipio de Atlatla, Localidad San Juan Tepecoculco, de 1ra calle Ignacio Allende.	120	\$280,499.98
FISMDF 16	Construcción de drenaje pluvial en el Municipio de Atlatla, Localidad San Juan Tepecoculco de ninguno, conocida como cda Rosario	120	\$808,975.86
FISMDF 17	Construcción de calle de concreto en el municipio de Atlatla, Localidad San Juan Tepecoculco de ninguno, conocida como cda Rosario.	120	\$964,678.52
FISMDF 18	Construcción de drenaje sanitario, construcción de red o sistema de agua entubada, construcción de guarniciones, construcción de calle de concreto en Atlatla, localidad San Andrés Tlalamac, calle Nayarit	80	\$1,374,873.96
FISMDF 21	Construcción de drenaje sanitario en Atlatla, localidad San Andrés Tlalamac, calle Las Flores conocida como América del Sur	200	\$1,965,237.20
FISMDF 22	Ampliación de drenaje sanitario, ampliación de red o sistema de agua entubada, construcción de guarniciones, construcción de calle de adoquín, en Atlatla, localidad, San Andrés Tlalamac, calle Cancún	150	\$2,092,298.45
FISMDF 23	Construcción de andador urbano y escalinata en Atlatla, localidad San Andrés Tlalamac, calle de la Amargura	150	\$1,218,736.56
FISMDF 24	Rehabilitación de pozo profundo de agua entubada en Atlatla, localidad San Juan Tehuixtitlán	1400	\$950,000.00
FISMDF 25	Construcción de cancha deportiva en escuela primaria Sor Juana Inés de la cruz en el municipio de Atlatla, localidad san juan Tepecoculco	300	\$1,378,627.80
FISMDF 26	Construcción de muro firme en el municipio de Atlatla, localidad san Juan Tepecoculco en 1ra calle Ignacio Allende	15	\$120,643.79
FISMDF 27	Mantenimiento de sanitarios en secundaria u homólogo Benito Juárez en el Municipio de Atlatla, San Juan Tehuixtitlán, Avenida Juárez	200	\$594,198.63
FISMDF 28	Construcción de calle de concreto en el Municipio de Atlatla, calle Guanajuato entre Guerrero y prolongación Independencia, Cabecera Municipal	150	\$1,115,867.36
FISMDF 29	Equipamiento de pozo profundo de agua entubada, en el Municipio de Atlatla, localidad San Andrés Tlalamac	1400	\$43,355.00

Por ello la administración actual se dio a la tarea de hacer las Gestiones necesarias para que el Municipio contara con los recursos provenientes

**FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), ejercicio 2022,
MONTO ASIGNADO \$ 15,546,425.66**

NP	Nombre de la Obra	Localidad	Número de Beneficiarios	Monto Autorizado
1	Suministro e Instalación de Luminarias en todo el Municipio.	Todo el Municipio	2500	\$ 1,012,867.18
2	Construcción de la Planta Alta de las oficinas de Protección Civil.	Cabecera Municipal	31,900	1,549,674.38
3	Rehabilitación de pavimentación, en Av. Juárez de entronque av. Guerrero a Calle Jalisco, en Cabecera Municipal, de Cadenamiento 0+000 al 0+721.08	Cabecera Municipal	2,200	\$4,441.986.65
4	Rehabilitación del Sistema de bombeo, tuberías y área de operación de pozo para extracción de agua en Delegación San Juan Tehuixtitlán.	San Juan Tehuixtitlán	1400	\$743,843.70
5	Construcción de guarniciones y banquetas (andador) y drenaje en la delegación de Tepecoculco del cadenamiento 0+000 al 1+021.	San Juan Tepecoculco	1,200	\$6,248,371.90
6	Construcción de explanada, áreas verdes en la Delegación San Juan Tepecoculco, Municipio de Atlautla.	San Juan Tepecoculco	1200	1,500,000.00

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), MONTO ASIGNADO \$619,869.75

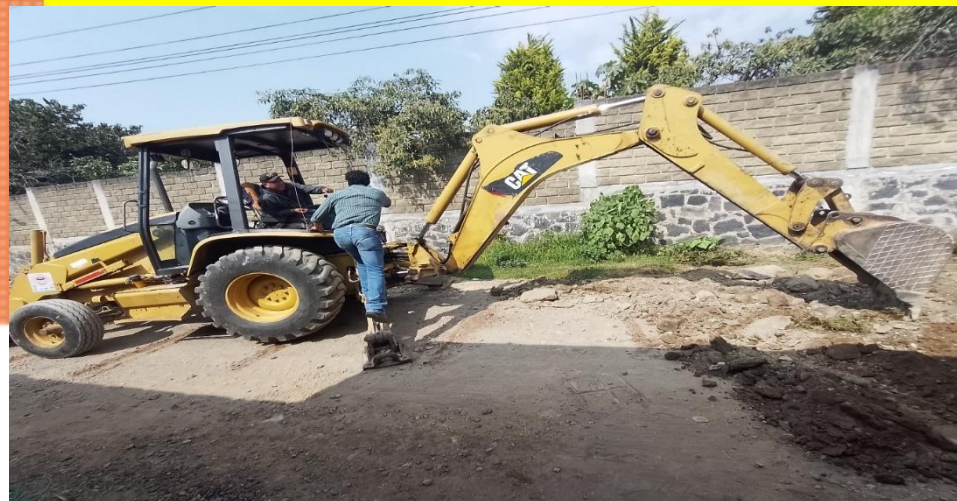
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO (PESOS)	LOCALIDAD	BENEFICIADOS
1	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA SECUNDARIA ESTIC NO. 0049 MARIANO BARCENA CON CLAVE 15EST0057K EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA LOCALIDAD SAN ANDRES TLALAMAC	\$ 619,869.75	SAN ANDRES TLALAMAC	172 ALUMNOS
TOTAL		\$ 619,869.75		

INICIO DE OBRA FIS MDF

CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, LOCALIDAD SAN JUAN TEPECOCULCO DE 1RA CALLE IGNACIO ALLENDE, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, LOCALIDAD SAN JUAN TEPECOCULCO DE 1RA CALLE IGNACIO ALLENDE.

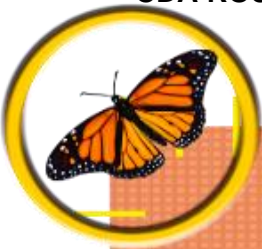


AVANCE DE LA OBRA – ALLENDE



INICIO DE OBRA FIS MDF

CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA. LOCALIDAD SAN JUAN TEPECOCULCO DE NINGUNO, CONOCIDA COMO CDA ROSARIO., CONSTRUCCION DE CALLE DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, LOCALIDAD SAN JUAN TEPECOCULCO DE NINGUNO, CONOCIDA COMO CDA ROSARIO



INICIO DE OBRA FIS MDF

CONSTRUCCIÓN DRENAJE SANITARIO, CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE CONCRETO EN ATLAUTLA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS TLALAMAC, CALLE NAYARIT.



INICIO DE OBRA FIS MDF

CONSTRUCCIÓN DRENAJE SANITARIO EN ATLAUTLA, LOCALIDAD SAN ANDRES TLALAMAC, CALLE LAS FLORES CONOCIDA COMO AMERICA DEL SUR.



AVANCE DE LA OBRA – CALLE LAS FLORES CONOCIDA COMO AMERICA DEL SUR



INICIO DE OBRA

AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AMPLIACIÓN RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE ADOQUÍN, EN ATLAUTLA, LOCALIDAD SAN ANDRÉS TLALAMAC, CALLE CANCÚN.



AVANCE DE LA OBRA – CALLE CANCUN



INICIOS DE OBRA

- AVANCE DE OBRA DEL FISDMF REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN ATLAUTLA LOCALIDAD SAN JUAN TEHUIXTITLAN.
- CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, LOCALIDAD CABECERA MUNICIPAL, CALLE TLAXCALA.
- CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, LOCALIDAD DE SAN JUAN TEPECOCULCO.
- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN AV. JUÁREZ DE ENTRONQUE AV. GUERRERO A CALLE JALISCO, EN CABECERA MUNICIPAL DE CADENAMIENTO 0+00 AL 0+721.08”.



INICIO DE OBRA FEFOM Y FISMDF

- CONSTRUCCION DE PLANTA ALTA DE LA OFICINAS DE PRTOTECCION CIVIL
- CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA ESTIC NO.0049 MARIANO BARCERA CON CLAVE 15EST0057K EN EL MUNICIPIO DE ATLAUTLA LOCALIDAD SAN ANDRES TLALAMAC.
- TRAZO, NIVELACIÓN Y AVANCE FISE.



MANTENIMIENTOS

- MANTENIMIENTO DE FUGA DE AGUA EN AV. HIDALGO ENTRE CALLE CORREGIDORA Y CALLE VERACRUZ.
- APOYO A LA MAYORDOMIA DEL BARRIO DE SAN LORENZO CON 2 CARROS DE AREANA PARA EL EVENTO DE JARIPEO EN LA EXPLANADA.
- SE REALIZO LA “REHABILITACIÓN DE LAVADERO DE AGUAS PLUVIALES EN CALLE VERACRUZ (PUENTE), UBICADA EN LA CABECERA DE ESTE MUNICIPIO, CON UN COSTO DE \$94,614.21
- BACHEO DE AVENIDAS Y CALLE DEL CIRCUITO DEL DESFILE EN CABECERA MUNICIPAL – INVERSION DE \$43,500.00
- MANTENIMIENTO DE BACHE CALLE VERACRUZ.
- REHABILITACIÓN DEL SOCAVÓN Y FUGA DE AGUA EN CALLE EMILIO CARRANZA ESQUINA CON AVENIDA ALLENDE EN EL BARRIO SANTIAGO UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL CON UNA INVERCIÓN DE 34,252.000.
- BACHEO DIFERENTES CALLES DE POPO PARK Y DELICIAS MONTO 37,932.000.
- APOYO DE 2 CAMIONES DE TIERRA CONTROLADA PARA RELLENO SANITARIO EN CABECRA MUNICIPAL.
- REPARACIÓN DE HUNDIMIENTO EN CALLE GALEANA ESQUINA CON CALLE VERACRUZ.



CULTURA

Desde el primer día de Gobierno, la preservación, la difusión y el aliento a las expresiones culturales y artísticas en el Municipio han estado presentes. Para fortalecer nuestra identidad, trabajamos en la difusión constante de nuestra historia, cultura y tradición, mediante exposiciones, conferencias, talleres, apoyos a festivales culturales, etc. En ese sentido, nuestro objetivo ha sido ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de nuestros habitantes; por ello realizamos actividades en favor de la cultura dentro y fuera del Municipio. Dentro del primer Informe de Gobierno destacan:

Encuentro de folclor “Esto es México”. Centro Cultural Regional de Nepantla “Sor Juana Inés de la Cruz”

Para la Dirección de Cultura es importante la promoción cultural y artística, por ello el impulso a los jóvenes y niños del municipio es fundamental. Se promovió la participación del ballet folclórico infantil “Xocuicaliztli”, en representación del municipio, en el XI Encuentro Regional de Danza Folclórica 2022 “Esto es México” en el Centro Cultural Regional de Nepantla “Sor Juana Inés de la Cruz”.



Concierto “Jóvenes Talentos”. Parroquia de San Miguel Arcángel, Cabecera Municipal

Uno de los objetivos que se tienen planteados por parte de la Dirección de Cultura es la apertura de espacios y la colaboración con organizaciones, colectivos, artistas, etc. Es así como se realizó el concierto denominado “jóvenes talentos”, al interior de la parroquia de San Miguel Arcángel, ubicada en la cabecera municipal. Actividad que tuvo una excelente respuesta teniendo como asistentes un total aproximado de más de 100 asistentes.



Tapaton y reciclaje

El pasado 26 de septiembre se realizó en coordinación con el Instituto de la Juventud y la 6ta Regiduría el evento *Tapaton*, esto con el fin de promover la ayuda a personas con cáncer a través de la donación de tapas. La Dirección de Cultura impartió talleres a los niños con el fin de promover el reciclaje.

Colaboración con la mayordomía / Opera para todos

La colaboración con las asociaciones ciudadanas y religiosas es de importancia para acercar a la Cultura a los ciudadanos a ella. Por ello, durante las actividades patronales del mes de septiembre en el municipio de Atlautla, la mayordomía solicitó el apoyo para la vinculación con Grupo Ágora, cantantes de música operística quienes interpretaron canciones en la iglesia de San Miguel Arcángel alcanzando un público de no menos de 300 personas.



Actividades de día de Muertos

En coordinación con el Instituto de la Juventud, Dirección de Diversidad de Género y 6ta Regiduría preparamos un cartel de actividades para el día 01 de noviembre. En donde, por parte de la Dirección de

Cultura se presentó la obra “Enlátame el día de Muertos”, bajo la dirección de la compañía *Pura Lata* de la ciudad de México.

Conferencias

Vinculación con organismos de gobierno Estatal, instituciones académicas nacionales y escuelas del municipio se brindaron conferencias para el interés de los alumnos.

Por invitación de la Dirección de Cultura, el pasado 12 de octubre, el escritor Obed González Montero, presidente interino de la Asociación de Escritores de México, visitó la escuela secundaria “Narciso Mendoza ubicada en la delegación de San

Juan Tepecoculco impartiendo la conferencia “Creatividad e ilusión”.

El pasado 07 de noviembre tuvimos la presencia del Doctor Bruno Lutz, quien impartió la conferencia “Chamanismo prehispánico y su actualidad” en la Universidad Politécnica de



Atlautla; en donde pudimos ver el interés de la comunidad estudiantil por la participación del Doctor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Talleres de creatividad y artísticos.

Taller de Yoga

A falta de instalaciones en donde se desarrollen actividades culturales y recreativas se da atención en dos planteles educativos: la Primaria Benito Juárez y el plantel educativo CECyTEM. Todo esto desde el inicio de la administración, generando atención a 444 mujeres. 330 hombres. 168 niñas, 160 niños; teniendo un total de 1,102 derivadas de 73 clases.



LA DIRECCIÓN DE CULTURA EN COORDINACIÓN CON LA COMPAÑÍA DE DANZA "SOL EDADES"

TALLER DE DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA

- Clases presenciales
- Diferentes técnicas
- Niveles principiante, medio y avanzado

CLASES LOS DÍAS MARTES Y JUEVES 3:00 A 4:00 PM
 DE 3 AÑOS EN ADELANTE

INFORMES EN LA OFICINA DE CULTURA, AL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO

COSTO DE RECURSIFICACIÓN \$20.00

Taller de danza clásica

Por medio de una convocatoria se acercaron diferentes talleristas por lo que, se ha brindado el espacio para impartir el taller de danza clásica y contemporánea beneficiando por el momento a 12 niñas.

Taller de cartonería

Se implementó el taller de cartonería los días sábados con un beneficio de 50 personas en su primera fase de manera temporal.



Curso de Verano.

Como atención a la solicitud enviada por la delegada de San Juan Tehuixtitlan, la Dirección de Cultura impartió dos talleres: Yoga para niños y Reconecta con la naturaleza y exprésate. En el cual se atendió al sector infantil de la delegación, con un total de 52 niños durante el período en que se impartió.



SERVICIOS PUBLICOS

El Ayuntamiento de Atlautla entre sus funciones primordiales está, el satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos, mediante la atención especial a los servicios públicos con el propósito de lograr una buena administración gubernamental, que transforma y genera resultados. El área de Servicios Públicos, realizó las siguientes actividades, siendo las más destacadas en este Primer Informe:

Recolección de residuos sólidos.

De manera permanente se realiza la recolección de basura por todas las calles del municipio, así como de las delegaciones y atendiendo desde luego los diferentes planteles educativos, implementando un total de 7 rutas de recolección de residuos sólidos, apegados a un cronograma previamente establecido en donde se recolectan un total de 25 toneladas al día de residuos sólidos. Beneficiando con ello a la mayoría de la población atlautense.



Retiro de escombros de las calles y escuelas.

En apoyo a las acciones de reparación de la red hidráulica, mejora del acondicionamiento urbano y atención a la ciudadanía se realizó el retiro de

escombros en calles y avenidas principales de la cabecera municipal de Atlautla, dicha acción se realizó igualmente de manera calendarizada en las delegaciones de Tepecoculco y Tlalamac. Dichas acciones mejoran las condiciones para el



paso de los transeúntes y el tránsito vehicular, además de mejorar la imagen urbana de nuestro municipio.



De igual forma se realizó el retiro de escombro en las escuelas del municipio:

- Telesecundaria “Álvaro Gálvez y Fuentes”. Cabecera Municipal. Beneficiando a 231 alumnos.
- Primaria “Amado Nervo”. Cabecera Municipal. Beneficiando a 370 alumnos.
- Plantel CBTA 231.



Cabecera Municipal.
Beneficiando a 352 alumnos.

- CBT Atlautla. Delegación de San Juan Tepecoculco. Beneficiando a 200 alumnos.

Caminos de saca cosecha.

En apoyo a los campesinos de nuestro municipio se han emparejado y ampliado los caminos de saca cosecha y se han retirado escombros de terrenos de labor, interviniendo un total de más de 10 km. de caminos para el paso de nuestros

campesinos. Beneficiando con ello la producción agrícola y el acceso del transporte para el levantamiento de sus cosechas.



Finalmente, se le brindo la atención a los representantes de la mesa directiva de la liga del Fútbol, con el emparejamiento de su campo deportivo denominado “Piedra blanca”, para un mejor desarrollo de las actividades deportivas en este espacio público.



ALUMBRADO PUBLICO

Al paso del tiempo las necesidades de la población van en aumento, por lo que la demanda de tener servicios básicos es una necesidad que se vive a diario, por lo que el área de alumbrado público es la encargada de garantizar, que el servicio de iluminación sea eficiente y de calidad en las vías públicas; avenidas, calles, plazas, jardines, canchas deportivas etc., Realizando para ello la instalación, mantenimiento y reposición de las partes dañadas de la luminaria a través de los procedimientos operativos.

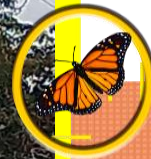
Así mismo, se pretende proporcionar un aspecto atractivo a las vías de tránsito durante la noche, facilitar la conservación de la ley, reduciendo los accidentes para el flujo vehicular y peatonal.

Llevando a cabo una gestión constante para la adquisición de insumos necesarios para mantenimiento y reparación de lámparas que se encuentran en disfuncionamiento en el municipio de Atlautla, al igual que supervisar las fallas en el sistema de alumbrado público detectadas.

El presente informe de actividades que tiene como objetivo principal dar a conocer las acciones realizadas en el departamento de alumbrado público. Como uno de los objetivos de alumbrado público es tener al municipio alumbrado al 100% haciendo hincapié a las solicitudes de los ciudadanos para cubrir sus necesidades de alumbrado público

ACCIONES:

- Se ha dado solución a las demandas que la ciudadanía ha presentado con respecto a las luminarias que han quedado obsoletas y que requieren de mantenimiento, mismas que se han reparado en su totalidad.



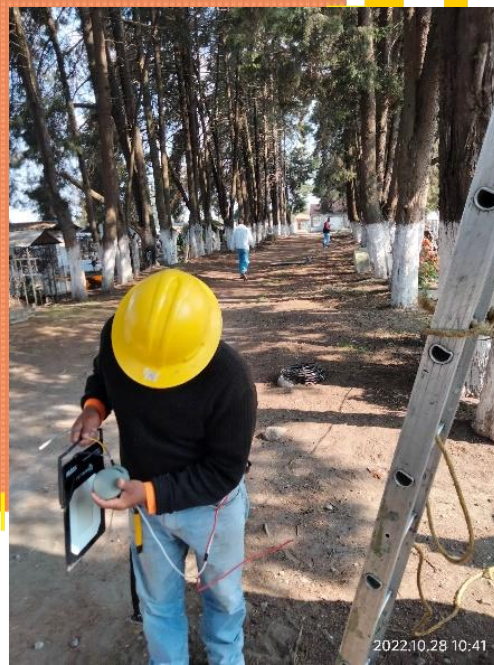
Estas acciones nos han permitido realizar un censo donde actualmente podemos tener el acceso al total de luminarias con sus características específicas.

▪ **CENSO DE LUMINARIA:**

Se realizó el conteo de Luminaria de Pública de este municipio ya que dicho censo llevado a cabo fue primordial para la nueva administración

Para determinar la eficiencia del alumbrado público en el Municipio de Atlautla, se llevó a cabo en el mes de

Julio del 2022; un diagnóstico de las luminarias que se registran en el municipio, teniendo como resultado.



TIPO DE LUMINARIA	CANTIDAD	TOTAL, W	POTENCIA	TIPO DE ENERGÍA
Vapor de sodio	910	250 watt	117125	análogo
Adictivos	0	250 watt	0	análogo
Reflectores	24	1000 a 250 watt	13000	análogo
LED	556	50 a 100 watt	8710	digital
Fluorescentes	715	500 a 75 watt	53625	digital

Se cambiará toda la luminaria a análogo por lo digital, porque lo análogo gasta más del 70% de consumo de energía y el digital gasta menos del 69% cantidad de energía, lo cual deduce un mejor planeamiento para los gastos y la calidad de servicio.

- **INSTALACION DE TABLEROS TRIFASICOS MULTICONTACTOS PARA FESTIVIDADES DE DÍA DE MUERTOS:**



Se apoyo por parte del ayuntamiento a las festividades de día de muertos en las cuales se colocaron dos Tableros Trifásicos Multicontactos en la Av. Independencia principal donde se ubicaron los comerciantes e hicieron uso de estas mismas en la plaza de la constitución, de la misma manera se repararon 2 (dos) reflectores LED que se hallaban ubicados en el techado de esta misa plaza.

Asimismo, se les apoyo a la delegación de San Juan Tehuixtitlan con una línea de cable 1+1 y Reflectores LED en el cementerio municipal de esta delegación donde también incluyendo cable.

PARQUES Y JARDINES

El municipio de Atlautla, es un lugar donde las áreas verdes predominan, por lo que se les da el mantenimiento adecuado, y así garantizar que los espacios públicos, estén en óptimas condiciones ya que para nosotros es de suma importancia ya que debido a las lluvias se incrementa de manera rápida el crecimiento de la flora y con esta actividad se evita la propagación de fauna nociva como mosquitos e insectos o algún otro animal, eliminando también algún tipo de plaga que pueda afectar a las áreas verdes, brindando a la ciudadanía una buena calidad de vida y pueda disfrutar de los espacios públicos.



Nuestro principal objetivo es brindar un servicio de excelencia a las escuelas, centros de salud y centros recreativos, para cumplir con el

objetivo que es mantener las áreas verdes en buen estado por lo que se realizaron jornadas de limpieza en las escuelas, centros recreativos, centros de salud así mismo en parques y jardines en todo el municipio en general.



Comprometidos con toda nuestra comunidad, efectuamos una respuesta pronta a cada solicitud por parte de los ciudadanos, hasta el momento se a cumplido con estas solicitudes a:

Escuela Amado Nervo,
Centros de Salud CEAPS,
CIRA, Telesecundaria Álvaro Gálvez Fuentes, Mercado frente a la Universidad Politécnica de Atlautla, así como en Parques y Jardines de este municipio.

PANTEONES

En nuestro municipio las costumbres y tradiciones, son muy importantes para cada ciudadano, por lo que se tiene por objetivo mantener limpios, todos los espacios públicos, garantizando que el acceso sea de una forma segura y con las óptimas condiciones, en este caso los panteones de cabecera y delegaciones son parte de las acciones, de las jornadas de limpieza y fumigación, con el fin de brindar un buen servicio a las personas que acuden a visitar a sus difuntos.

Así mismo también se verifico que cada uno de los panteones cuente con servicios indispensables como el suministro de agua, se realizó el ensolvamiento de socavones en tumbas



RECONSTRUCCIÓN DE UNA DE LAS ENTRADAS DEL PANTEÓN SANTO DOMINGO, EN SAN JUAN TEHUXTITLAN.



Con el fin de salvaguardar a la comunidad, se dio pronta respuesta a una petición realizada, en esta área.

Se notifico a que la construcción de este arco, era un foco de riesgo, dado que el arco, estaba inclinado, y podría derrumbarse en cualquier momento, causando un accidente puesto que se encuentra en una calle transitada por la población, por lo que se aprueba la reconstrucción de dicho arco del Panteón Santo Domingo, ubicado en la delegación de San Juan Tehuxtítlan.

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y AGUAS RESIDUALES

De acuerdo a los estándares y procesos establecidos y recibidos se tienen las bases y estructuras necesarias para poder seguir otorgando un servicio tan necesario en esta etapa de la administración. De acuerdo a la actual época del año en la cual nos encontramos, época de lluvias, las condiciones persistentes son la manifestación de fugas, desperfectos en líneas de distribución y tomas de agua en general. Sin dejar de un lado, las constantes averías y desperfectos en las diferentes líneas de descarga de drenaje. Por lo consiguiente, se han implementado diversas acciones y estrategias en favor del logro de metas, realizando la reparación, acondicionamiento y mejoramiento en general de las diferentes estructuras de toda la línea de conducción y seccionamiento de agua y sobre todo del suministro del servicio de agua potable.

En vista de lo anterior, se enumerarán las diferentes acciones y actividades encaminadas al mantenimiento, construcción, ampliación y saneamiento de las redes hidráulicas existente en el Municipio de Atlautla:

Suministro de agua potable a través de carros pipas.



Desde el inicio de la administración constitucional en el mes de julio del presente año la atención a la población referente a la dotación de agua potable es una de las tareas más apremiantes y prioritarias en tal sentido se mantuvo constante el servicio de carros pipas, realizando en total 137 servicios, con un total de 1,370,000 mil litros de agua distribuidas en el municipio, pipas que fueron subsidiadas por el gobierno municipal.

Acciones que de manera inmediata atiende una de las necesidades más demandantes en la vida cotidiana.

Apoyo gratuito con Carros pipas

En este rubro se mantuvo un intenso y constante operativo de repartición de agua potable en todo el municipio de Atlautla quedando distribuido de la siguiente manera:

Se realizaron un total de 101 viajes de carros pipas distribuidos de la siguiente manera:

- Planteles educativos: 23 unidades.
- CEAPS: 2 unidades
- Iglesia: 2 unidades
- Domicilios particulares: 54 unidades





- Repartición por boteo: 19 unidades

Así mismo se conto con el apoyo de la CAEM, con un total de 42 viajes, realizados con carros pipas, para la atención oportuna de la población del municipio que padecía la escasez de agua potable.



Tomas de agua potable

La colocación de tomas de agua potable son acciones que colaboran a una mejor infraestructura hidráulica y por consecuencia satisfacer las necesidades más prioritarias en el contexto de los requerimientos dentro de una casa-habitación. En este rubro se han instalado un total de 24 tomas de agua beneficiando con ello al mismo número de familias en el municipio de Atlautla.



Fugas de agua y reparación, atención y mantenimiento del sistema de drenaje.

vSe tendieron y reparado un total de 49 de fugas de agua. La reparación de fugas



contribuye a una mejor distribución y eficiencia en la conducción y seccionamiento del vital líquido para el beneficio de todas las familias y usuarios del municipio.

Por otro lado, para el caso de la reparación y mantenimiento de drenaje, se han otorgado diferentes servicios en todo el municipio principalmente: centro de salud; comunidad de Tlalamac, cerca de la secundaria “Mariano Bárcenas”, así como la calle Niño Perdido esquina con libramiento de Atlautla. Del mismo modo se realizó la reparación y mantenimiento de ollas de poso de visita en la cabecera municipal, calles Veracruz y corregidora sobre barranca el “Cargadero” con un beneficio de 3,000 habitantes aproximadamente.

En este rubro es importante señalar que se contó con el apoyo del carro “Vactor” en 9 ocasiones con un total de 36 servicios otorgados, beneficiando a familias e instituciones de carácter público como centros de salud y edificios educativos, colaboran a un mejor saneamiento y desazolve de las fosas sépticas existentes en el municipio. Desde luego contando con el valioso e incondicional apoyo de la CAEM (Comisión de Agua del Estado de México).

Reparación y cambio de válvulas de seccionamiento.

En la reparación, mantenimiento y colocación de válvulas, se han realizado 3 servicios de este tipo, servicios que han beneficiado a un importante número de familias principalmente en cabecera municipal como: la zona centro y barrio San Lorenzo. otorgando un beneficio total de 5,000 habitantes aproximadamente. Renovando en su totalidad el equipamiento y soporte de las válvulas de seccionamiento de agua potable.



Atención a los pozos que abastecen de agua potable al Municipio de Atlautla.

Se realizó el Aforamiento del pozo de cabecera municipal y el aforamiento del tanque de almacenamiento de la línea de conducción del pozo de cabecera. La presente administración en coordinación con la Comisión Del Agua Del Estado De México (CAEM) realizaron el aforamiento del pozo de Cabecera Municipal el día jueves 11 de agosto





del 2022, para determinar el gasto promedio del valor del caudal, alcanzado un promedio de total de 15.28/LPS, igualmente se llevó a cabo el Aforamiento del Tanque De Almacenamiento De Cabecera Municipal donde la sección transversal, fue de un gasto promedio 6.78/LPS. En este sentido el mantenimiento y atención de

nuestra red hidráulica es una tarea de constante y permanente para el bienestar de nuestra población.

Así mismo el día miércoles 26 de octubre del año en curso se realizó la inspección al pozo san Andrés Tlalamac. El día lunes 28 de octubre del año en curso se realiza la reparación del sistema eléctrico y se colocaron lámparas por el Técnico Lucas Antonio García Martínez.

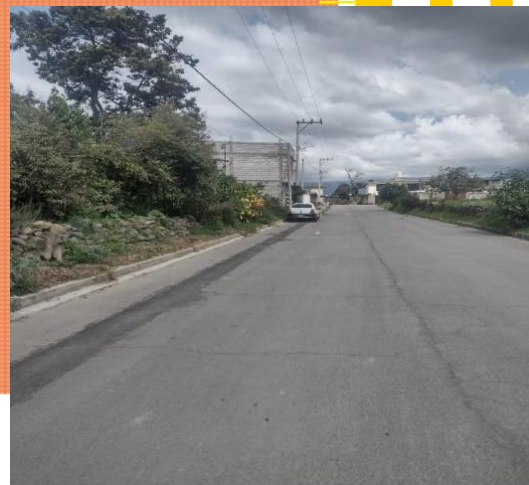




Reparación de Cepas y mejoramiento de la imagen urbana sobre obras de mantenimiento de la red hidráulica.

Reparación de desperfectos de la línea de conducción del manantial Nexpañantla a tanque maestro de la cabecera municipal Ozumba” (línea Alfredo del Mazo). Mediante

gestiones realizadas de manera permanente ante la CAEM se logró la reparación o cierre de cepas sobre la calle corregidora de la Delegación de San Juan Tehuixtitlan, lo cual consistió en Fijación del tipo de cimentación con correcto fluido, suelo cemento, o concreto simple, según las características y capacidades de carga de suelo. Con estas acciones la imagen urbana se trasforma y la seguridad de los transeúntes se incrementa al transitar las calles afectadas. En las graficas siguientes se aprecia el antes y el después.





Finalmente bajo el rubro de “construcción del sistema de agua potable en la localidad de San Juan Tepecocolco, municipio de Atlautla” (obra nueva), procedente del programa de agua potable, drenaje y tratamiento (programa 2021). Se han mantenido las gestiones para la reparación de los desperfectos ocasionados por

la construcción del sistema de agua potable para lo cual de acuerdo a la CAEM se tiene un avance físico del 75%, con 542 tomas instaladas de las cuales 325 están instaladas al 100%, con el resto en proceso de colocación de llaves de banquetas y botas, de lo cual la Restauración de parcelas y daños generados durante la realización de la obra sigue en proceso.

PROTECCION CIVIL

En el municipio de Atlautla protección civil se ha encargado de proporcionar atención pre hospitalaria, dictámenes de riesgo, traslados programados a gente vulnerable o de bajos recursos, la gestión integral de riesgo, etc. Todos estos servicios se brindan a la población en general sin discriminar por su condición, genero, religión, etc.



Atención Prehospitalaria y valoraciones

La atención prehospitalaria comprende la suma de acciones y decisiones necesarias para prevenir la muerte o cualquier discapacidad futura del

paciente durante una crisis de salud o urgencia. Es el proceso de reconocimiento inicial de estabilización, evaluación, tratamiento y disposición; este tipo de servicio se brinda a la población en general y se tiene un estimado por mes aproximado de 100 atenciones prehospitalarias, a causa de accidentes de tipo automovilísticos,





derrapes de motocicletas, caídas en vía pública, accidentes de trabajo, etc.

Constantemente protección civil en apoyo a seguridad pública realizamos valoraciones del estado físico de las personas puestas a disposición por alguna falta administrativa, esto con el fin de tener registro de en qué condiciones se encuentra la

persona a la hora de su detención y así eximir de cualquier responsabilidad a cuerpo de seguridad pública.

Dictámenes de riesgo.

En lo que va de esta administración se tiene un total de 40 dictámenes de riesgo los cuales constan de una inspección directa en el domicilio para tomar evidencia fotográfica y llegar a la toma de decisión con base a lo observado de la existencia o no del alto riesgo de daño a la integridad física de los habitantes del lugar o población cercana, los tipos de riesgos más comunes son: por caída de árbol, deslave, deslizamiento, zonas de riesgo, construcción dañada, etc.



Visto (s) bueno (s)

Se han realizado aproximadamente 1 visto bueno por mes en este medio año que va de la actual administración los cuales constan de una inspección – verificación en el inmueble sea público o privado. La inspección es minuciosa con el fin de identificar algún tipo de riesgo que el inmueble pueda generar a su público

que frecuenta el mismo y finalmente es dar recomendaciones para mejorar su condición, y en su caso al no detectar riesgos considerables se entrega el documento donde se indica que el inmueble cuenta con las condiciones adecuadas para seguir operando.

Traslados programados

El compromiso de la actual administración es brindar la mayor atención posible a las familias atlatzenses en especial a de aquellos hogares con mayor vulnerabilidad por la escasez de recursos económicos, en tal sentido se han realizado un total de 125 traslados, el cual consta del servicio de transporte y atención al paciente durante el viaje hasta llegar al hospital donde van a realizar su atención médica, cabe resaltar que el servicio se





brindada a hospitales que se encuentran ubicados dentro del Estado de México, en la CDMX y el Estado de Morelos.

Servicios de reacción

Durante estos meses de trabajo se han recibido 10 reportes vía

telefónica y presencial solicitando el apoyo y atención del servicio de protección civil por las siguientes causas: panales de abejas, incendios forestales o



casa habitación, caídas de árboles, caída de cables y/ postes de luz, inundaciones, eventos socio organizativos, etc.



PILAR SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL



Todas las acciones realizadas por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Atlatla son con el objetivo de salvaguardar la integridad física y patrimonial de la ciudadanía, por lo tanto, la seguridad mantiene la paz y el orden público a través de mecanismos de prevención asegurando el pleno goce de las

garantías individuales y sociales, la paz, la tranquilidad y el orden público de los Atlautenses.

Operativos preventivos (vigilancia y patrullaje)

Diariamente, de conformidad a las bitácoras de salida de las unidades móviles de Seguridad Pública, se realiza el patrullaje permanente por las calles de la Cabecera Municipal, así como todas las delegaciones que conforman el municipio como acción preventiva de actividad delictiva y para la tranquilidad de la población en general. Sin embargo, de manera específica se brindó el mismo patrullaje y vialidad en las siguientes actividades:

Actividad representativa	Lugares
Vigilancia a jornaleros	Colonia Guadalupe-Hidalgo.
Vigilancia en tianguis	Cabecera municipal y delegación de San Juan Tehuixtitlan.
Vialidad y vigilancia corredor comercial de la nuez de castilla	Delegación de Popo Park
Vigilancia rotativa en En base de taxis, centros recreativos, espacios públicos y negocios.	Todo el territorio municipal.
Vigilancia en operativos de vacunación contra COVID 19 y entrega de pensión para adultos mayores.	Cabecera municipal y delegación de San Juan Tehuixtitlan.
Vigilancia y resguardo de la Unidad móvil para mastografías, del Gobierno del Estado de México.	Cabecera municipal.

Operativos especiales

Dentro de las acciones de la Dirección de Seguridad Pública se implementaron operativos con características específicas derivados de acciones coordinadas con diferentes sectores de la población como lo son los planteles educativos, delegados y acuerdos gubernamentales en materia de seguridad pública:



- Operativo “Plan III”. Inspección a usuarios de transporte público, para evitar que porten sustancias tóxicas o armas que pongan en peligro la integridad de terceros.
- Operativo “calles seguras”. Recorridos de seguridad para prevenir el delito por la cabecera

municipal, así como las delegaciones de Atlautla.

- Operativo “Construcción por la Paz”. Recorridos de seguridad para prevenir el delito en el municipio de Atlautla, acciones derivadas de las mesas de trabajo para la construcción de la paz.
- Operativo “Atlautla Seguro”. Filtro de seguridad (control preventivo provisional), ubicado en el Paraje Tezcalerilla de la Delegación San Andrés Tlalamac (limite Estado de México con el Estado de Morelos).
- Operativo “Mochila segura”. En el plantel educativo CECyTEM, de la Cabecera Municipal.
- Operativo “Escuela Segura”. Vigilancia y Vialidad en hora de entrada y salida de los planteles educativos, en todo el municipio.

Medidas de Protección



Los elementos de seguridad de acuerdo a las instrucciones de la Fiscalía General de Justicia, de instituciones de justicia de jerárquica superior y por instrucciones de ayuntamiento proporcionan vigilancia constante a personas, familias e inmuebles que así lo requieren, destacando las siguientes acciones:

- 84 familias que has sido víctimas de algún delito. En todo el Municipio.
- 2 familias, con una patrulla y un elemento las 24 horas a petición de la Fiscalía. Delegación de Popo Park y fraccionamiento las delicias.

- vigilancia las 24 horas con un elemento en las instalaciones del SMDIF, CIRA, Delegación de San Juan Tehuixtitlan y predio propiedad del ayuntamiento conocido como encierro.



- Acompañamiento a 11 familias víctimas de delitos para realizar denuncia ante la fiscalía correspondiente.
- Protección y traslados de 12 pacientes y familias a Centros de Rehabilitación contra las adicciones.

- Resguardo de la integridad física de la psicóloga del SMDIF, todos los días domingo por convivencias familiares.



-
- Salvaguarda de actividades realizadas por integrantes del ayuntamiento, reuniones, mesas de trabajo, cabildos abiertos en delegaciones, consultas populares, jornadas de limpieza, etc.



Célula de búsqueda de personas desaparecidas, extraviadas y no localizadas.

Se han recibido cedulas de búsqueda a través de la fiscalía, de las cuales se ha realizado la publicación de dichas cedulas y se ha realizado la búsqueda, por otro lado, se ha realizado el mismo procedimiento de búsqueda de

personas extraviadas propias del municipio de Atlautla, con un total de 8 personas extraviadas de las cuales todas han sido encontradas y regresadas a sus familiares.



II BOLETIN DE URGENCIA II

LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA A TRAVÉS DE LA CÉLULA DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, EXTRAVIADAS Y/O AUSENTES LES SOLICITA DE SU APOYO PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LA LOCALIZACIÓN DE LA SIGUIENTE PERSONA:

	<p>FOLIO: ATLAUTLA/2022/009</p> <p>EDAD AL DESAPARECER: 89 AÑOS</p> <p>FECHA DE NACIMIENTO: 28/05/1933</p> <p>ESTATURA: 1.68 CM. APROX.</p> <p>COMPLACIMIENTO: DELGADO</p> <p>CARA: REDONDA</p> <p>NARIZ: RECTA</p> <p>CABELLO: CORTO, LACIO, CANO.</p> <p>PESO: 72 KG. APROX.</p>	<p>SEXO: MASCULINO</p> <p>FECHA DE ASISTENCIA: 07/09/2022 APROX. 13:00 HORAS</p> <p>TEZ: CLARA</p> <p>BOCA: MEDIANA, LABIOS DELGADOS</p> <p>OJOS: MEDIANOS COLOR NEGRO</p> <p>LUGAR DÓNDE FUE VISTO (A) POR ÚLTIMA VEZ: SALIÓ DEL FRACCIONAMIENTO LAS DELICIAS, MUNICIPIO DE ATLAUTLA HACIA EL MUNICIPIO DE AMECAMECA.</p> <p>SEÑAS PARTICULARES: CICATRIZ A LA ALTURA DEL ABDOMEN.</p> <p>VESTIMENTA Y CALZADO: CHAMARRA COLOR GRIS, PANTALON COLOR VERDE, TENIS COLOR NEGRO.</p>
--	---	--

JORGE DANIEL OCEGUERA ITHMUELE

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE AL TELÉFONO: 997 97 6 04 08

Faltas administrativas y puestas a disposición.

La prevención y las acciones diarias del cuerpo de Seguridad Pública, así como la concientización de la población atlautense han reducido considerablemente los índices delictivos, al respecto tenemos un total de 67 detenciones por faltas

administrativas que han contravenido el bando de policía y buen gobierno y un total de 5 puestas a disposición por delitos del fuero común.

Apoyos diversos

La seguridad pública es una tarea permanente es así que en conjunto con áreas diversas del ayuntamiento se ha contribuido al resguardo y protección del personal y población involucrada en las siguientes acciones:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Vialidad y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • A trabajadores población y conductores en el tramo carretero donde se realizó el reencarpetado asfáltico (tramo Atlautla-San Juan Tepecoculco-San Andrés Tlalamac) • Trabajos que realiza la Comisión Federal de Electricidad, sobre la carretera federal México-Cuautla, km 115. • Apoyo a dirección de protección civil, en diversas acciones de reacción inmediata: caída de un árbol que obstruye ambos carriles de la carretera federal, Sofocar incendio, campañas de reforestación. • Apoyo en panteones por las festividades de día de muertos, así como en los eventos de tipo cultural.



Rehabilitación del C2

Los centros de comando y control son las estaciones municipales encargadas del monitoreo de las cámaras de video vigilancia. El objetivo de estos es la captación de información para la toma de decisiones en materias de protección civil, seguridad pública, urgencias médicas, movilidad, servicios a la comunidad, emergencias y desastres a través del centro de monitoreo.



Es así como el gobierno municipal rehabilito el 100% de las cámaras de vigilancia, monitores de seguimiento y

postes de soporte, a fin de eficientar la respuesta de reacción y atención ante cualquier eventualidad y que demande la intervención de Seguridad Pública, protección civil o bomberos. Contando hasta el momento con un total de 29 cámaras, 9 pantallas y 7 postes funcionando sin ningún problema.

SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD PUBLICA

La Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Pública Municipal en lo que va de la administración 2022-2024 ha llevado a cabo las siguientes actividades de índole administrativo:

- Se realizar el trámite de seguimiento para que todos los elementos cuenten con el CUP (Certificado Único Policial), es el documento que acreditará que los elementos de la corporación cuenten con el perfil, los conocimientos, habilidades y aptitudes para el correcto desempeño de su cargo, empleo o comisión, a su vez permite identificar los factores de riesgo que interfieran, repercutan o pongan en peligro el desempeño de las funciones policiales.
- Se lleva un control del registro y captura de IPH por el personal encargado del C2, aunado a ello se gestionan las claves de usuario y contraseña para RND de la Lic. Dafne Salomón quien es la responsable del seguimiento en Plataforma México de los folios asignados, además es el responsable del programa BADAEMVIM (Banco de Datos de Violencia contra las Mujeres) para hacer la entrega del informe mensual al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en coordinación con la Lic. Patricia Lorena adscrita al C2. De igual manera se solicitó una capacitación en el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) con los compañeros del C2 para el llenado de IPH y Foliado de RND.
- Se organizó y se convocó para que se llevara a cabo el cabildo abierto que encabezó el titular de Preceptoría Juvenil para dar a conocer los servicios que ofrecen.

- Se llevó a cabo en SSEM el trámite de alta de Portación de Arma de Fuego (LOC 139) por lo cual se realizaron las evaluaciones correspondientes. De igual manera se dio seguimiento del proceso de evaluación para certificación del secretario técnico y el director de Seguridad Pública Municipal.

Cursos/capacitaciones

- Se gestionó una capacitación para el personal de Seguridad Pública

Municipal ante la SSEM (Secretaría de Seguridad del Estado de México), misma que impartió la Lic. Ymelda Castellanos Sánchez, a quienes formaran parte de Policía de Género y Célula de Búsqueda de Personas no Localizadas.



- Se está dando el seguimiento al

convenio de colaboración con el Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas para brindar cursos de capacitación al personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal. (Actualmente están trabajando sobre el curso de Formación Inicial Aspirantes).

Sesiones del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Se han llevado a cabo 2 Sesiones del Consejo de Seguridad Pública Municipal en donde se convoca al Fiscal Regional, Representantes de SSEM y de Guardia Nacional, Representante de Preceptoría Juvenil, Junta de Caminos, Autoridades Auxiliares etc., misma que encabeza el C. Raúl Navarro Rivera, Presidente Municipal Constitucional.



Cabe señalar que se trabaja en conjunto con funciones específicas, toda vez que en el área se maneja información

reservada, confidencial, sensible y vulnerable y es por ello que no se coloca evidencia de todos los trámites que realizamos.

DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS

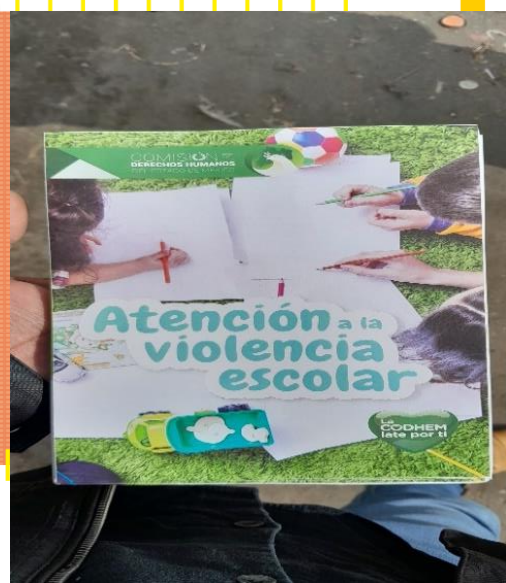
La Defensoría Municipal de Derechos Humanos es un organismo creado por el Ayuntamiento para la protección, divulgación y difusión de los Derechos Humanos en el municipio de Atlautla, en este sentido en esta Defensoría hemos llevado a cabo distintas acciones para hacer llegar al mayor número de personas y tenerlos

informados acerca de sus derechos humanos. Acciones que a continuación se detallan:

Campaña de difusión de los Derechos Humanos

Se llevaron a cabo una serie de campañas de difusión con la finalidad de sensibilizar e informar a la población sobre los derechos humanos.

- Escuelas de nivel básico de la comunidad de San Juan Tehuixtitlan, donde se trabajó con niños y padres de familia acerca de la violencia escolar. Atendiendo a un total de 200 alumnos y padres de familia.
- Pláticas a jóvenes de nivel preparatoria que se encontraban fuera de los planteles educativos y fueron informamos sobre los derechos de los jóvenes, beneficiando un total de 15 alumnos.
-
- En la Dirección de Seguridad Publica con la finalidad de repartir folletos difundiendo a elementos policiacos los derechos de las personas detenidas y a su vez los derechos y obligaciones de los elementos de las instituciones de seguridad pública.
- platicas a personas de la tercera edad y jóvenes en cabecera y en la comunidad de San Juan Tehuixtitlan entregándoles material impreso para que conozcan sus Derechos Humanos.
-



- Se impartieron una serie de pláticas de manera personal, en las áreas que integran Presidencia Municipal a efecto de informar en especial a mujeres cuáles son sus derechos contenidos en la ley y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Asesorías jurídicas

Hasta la fecha se han brindado un total de 19 asesorías jurídicas, dentro de las oficinas de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos en distintas ramas del ámbito jurídico como son penal, laboral, administrativo, familiar, etc.

Quejas por violaciones a Derechos Humanos

La Visitaduría General sede Chalcos ha solicitado checar que los informes que solicita la comisión se rindan de manera oportuna, verificar que la autoridad de contestación a estas solicitudes por la probable comisión de violaciones a derechos humanos, así como también a la fecha se ha ingresado una queja en dicha visitaduría la cual se encuentra en trámite.

Revisión a galeras

La Defensoría de Derechos Humanos realiza supervisiones a las instalaciones de galeras municipales acompañados del Comisario para dar cumplimiento a la atribución que nos marca la Ley Orgánica Municipal de Estado de México, revisando las condiciones para una adecuada estancia de las personas detenidas como lo es



la ventilación, el alumbrado, instalaciones sanitarias, limpieza del inmueble, algún mueble para descanso.

OFICIALÍA MEDIADORA – CONCILIADORA

Es un Centro de Mediación – Conciliación, donde se orienta y asesora a la Ciudadanía. A solicitud de la parte interesada en resolver un conflicto familiar o vecinal de manera pacífica, se les apoya realizando una solicitud de citatorio para la persona que solicitan para llegar a un convenio



y así dirimir su problema, resolviendo sus diferencias y la restauración de las relaciones interpersonales. Generando paz social.

Quejas vecinales establecidas para dirimir conflictos y controversias entre la población.

- Se atendieron 423 quejas de Ciudadanos en el Municipio de Atlautla, Edo. de México, Asesorándoles y si lo requerían, se les realizó un Acta Informativa. Resolviendo su controversia de forma pacífica a través del dialogo, formulando alternativas de solución, promoviendo las relaciones humanas armónicas para transitar en la cultura de la paz, del perdón, de la legalidad y de la justicia social.



- Se emitieron 191 citatorios a solicitud de la parte interesada en resolver un conflicto familiar o vecinal de manera pacífica.
- Se atendieron 18 Controversias, formalizadas con sus respectivos acuerdos suscritos por los mediados. Las personas

que han sido involucradas en un conflicto, después de haberse desahogado la sesión de Mediación – Conciliación, voluntariamente deciden formalizar su acuerdo por escrito para dar por terminado su conflicto, en condiciones de igualdad, responsabilidad y mutuo beneficio.

- Se realizaron 85 Actas Informativas. La autoridad Municipal levanta actas informativas derivadas a la solicitud de parte interesada, de hechos suscitados en el territorio Municipal que no sean constitutivos de algún delito.

Caravana Multidisciplinaria de Justicia Cívica

Se realizó la Caravana Multidisciplinaria de Justicia Cívica y Medios Alternativos de Solución de Conflictos. Actividad que acercó directamente los servicios de asesoría

jurídica y psicología, además de canalizar a los interesados con problemas familiares, peticiones o dudas a las diferentes áreas que integran el ayuntamiento a fin de resolver de manera pronta y especializada sus peticiones. Actividad realizada en la localidad denominada “Colonia Guadalupe Hidalgo”





RAÚL NAVARRO RIVERA

INFORME

DE GOBIERNO ATLAUTLA 2022-2024

EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO.



DIRECCIÓN DE LA MUJER

La población femenina es considerada como población vulnerable ya que presenta problemas de violencia de género, se hacen cargo de familias al asumir el papel de jefas de familia con las responsabilidades que eso representa, además de que las mujeres adolescentes están enfrentando la maternidad a temprana edad lo que representa riesgos de salud para la mujer.

Las mujeres en México tienen derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos, tales como respeto a la integridad física, psicológica, y moral, a la libertad, a la seguridad, así como al pleno desarrollo laboral y personal.

El Instituto Municipal de la Mujer Atlautla tiene como objetivo diseñar y ejecutar políticas públicas, programas o acciones que favorezcan, fomenten y protejan el bienestar y desarrollo integral de la mujer y el hombre en cada una de las etapas de su vida y brindar la orientación necesaria de forma clara para que las mujeres accedan al pleno goce de sus derechos humanos, así como a los beneficios de desarrollo, en un contexto de equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En la Dirección de la Mujer ha implementado las bases para el fortalecimiento del proceso de transversalización de la perspectiva de género en todas las acciones de Gobierno, lo que nos ha permitido erradicar la discriminación y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, a través de la promoción, el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de las mujeres de nuestro Municipio.

así las principales actividades que destacan, son:

PLATICAS

- Violencia de género e igualdad entre mujeres y hombres.
- Canalización, atención psicológica y jurídica.
- Creación del Sistema Municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Creación de la Unidad de Igualdad de Género y



Erradicación de la Violencia.

- Instalación del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEMPEA).

Como resultado se realizaron 5 canalizaciones por violencia familiar, así como 5 atenciones para asesoría jurídica y 5 para atención psicológica.

Comprometidos con la ciudadanía, se asisten a las mesas de "Coordinación Territorial para la Construcción



de la Paz con Perspectiva de Género” y así estar al margen de los acuerdos que beneficiarán a mujeres y hombres del municipio.



La violencia es un problema social, con el cual se ha vivido por años, por lo que se necesitan acciones firmes y efectivas que ayuden a erradicar la violencia, por lo que se dio paso a inaugurar un centro naranja, mismos que al año 2022 en la región volcanes existen 6 contando con el de nuestro municipio.



INAUGURACIÓN CENTRO NARANJA DE ATENCIÓN A MUJERES SUS HIJAS E HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

El gobierno municipal está totalmente comprometido y con la mira fija en garantizar la igualdad de género y la protección a todas las mujeres para que tengan una vida libre de violencia, por lo que en este “Centro Naranja”, se contará con profesionistas para ayudar en distintas áreas como: psicología, derecho, trabajo social, derechos humanos todo con el enfoque de brindar la protección integral en materia familiar y de igual forma dar las herramientas asertivas para erradicar la violencia.



DIVERSIDAD DE GENERO



Dado que las situaciones en la comunidad son un cambio constante, nuestra Administración esta comprometida con ser incluyente con toda la comunidad, y se crea la Dirección de Diversidad de Género, en la que se ha logrado gran aceptación por las actividades que se realizan en coordinación con otras áreas, como la colocación ofrenda monumental referente a las festividades de día de muertos y también el concurso de disfraces.



Esta área preocupada por la economía de la sociedad, crea taller “ ALTO PEINADO” con el objetivo de generar autoempleo, dando las herramientas necesarias para lograr que todos sean incluidos y tengan acceso a un empleo.

Así como motivar a jóvenes con ha participar e incluirse en temas relacionados con el orgullo de nuestras fiestas patrias, siendo este un espacio de discusión para poder expresarse y escuchar su punto de opinión acerca de temas que acontecen en la vida diaria en nuestra sociedad.





RAÚL NAVARRO RIVERA

INFORME

DE GOBIERNO ATLAUTLA 2022-2024

EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LIDERAR
LOS OBJETIVOS



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Es una dependencia proactiva dentro de la estructura del Ayuntamiento que facilita la continuación de acuerdos y resoluciones del Honorable Cabildo, dando certeza jurídica a los actos de la Administración, ejerciendo custodia sobre la documentación relevante, los acuerdos de voluntades, los ordenamientos de la comunidad, el patrimonio municipal; que contribuye con el resto de las dependencias del H. Ayuntamiento, a construir un municipio seguro, incluyente y competitivo, que genere calidad de vida para quienes lo habitan y lo visitan.

Es por lo que una de las funciones principales de esta área, es ser el enlace entre el Cabildo y las diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal, además de coadyuvar con el Presidente, Regidores y Síndico para el cumplimiento de sus atribuciones.

Es una instancia que coadyuva a la construcción de mejores condiciones de vida, buscando constantemente salvaguardar el patrimonio municipal, la mejora de sus bases de datos, archivos y expedientes, estandarizando sus mecanismos de actuación bajo criterios ecológicos, buscando siempre el desarrollo sustentable.

Dentro de las activas realizadas por esta dependencia se encuentran las siguientes:

- Se da seguimiento y cumplimiento a los asuntos sometidos a consideración del cabildo, llevando libros de las sesiones y acuerdos tomados en ellas.

Se han realizado 21 Actas de Sesiones de Cabildo Ordinarias y 2 cabildos Abiertos, por lo que se llevó a cabo el Primer Cabildo Abierto en el marco del Día Internacional de la Juventud, en cual las personas jóvenes habitantes del municipio participaron directamente con derecho a voz, pero sin voto, a fin de incentivar su participación e involucramiento en los asuntos públicos, así como discutieron cuestiones de interés para la comunidad.

De igual forma se realizó el segundo cabildo abierto, en la Delegación Municipal de San Juan Tepecoculco, en donde participaron directamente con derecho a voz, pero sin voto, habitantes de la comunidad con diferentes temas en cuestiones de las necesidades de la Delegación del Municipio de Atlautla.

- Se lleva el Padrón de los Bienes Municipales, estableciendo la política, procedimientos de conservación, control y regulación de los bienes muebles e inmuebles que sean propiedad del Ayuntamiento.
- Se Custodia el Acervo Histórico en el Archivo Municipal.
- Se han realizado 233 Cartillas del Servicio Militar Nacional a los habitantes de las Delegaciones y del Municipio de Atlautla, Estado de México, en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional del Gobierno del Estado de México.
- Se Custodia los Convenios y Contratos que celebra el Presidente.
- Se han expedido 21 certificaciones de las búsquedas realizadas de la documentación que obra en el archivo general del Ayuntamiento, que legalmente proceden, a partir de que entro en funciones esta administración a la fecha.
- Se han expedido 515 Constancias, analizando la situación económica de los ciudadanos del Municipio, se aprobó un subsidio del 50% de descuento por medio del cabildo, para todas las constancias que soliciten, y son las siguientes:

Constancia de Domicilio, Constancia de Origen y Vecindad, Constancia de Identidad, Constancia de Identidad para Menores de Edad, Constancia de Identidad para personas que Radican en el Extranjero, Constancia de Ingresos, Constancia de Residencia, Constancia de no Afectación de Bienes, Constancia de Usufructo, Constancia de Dependencia Económica y Constancia de Notorio Arraigo.

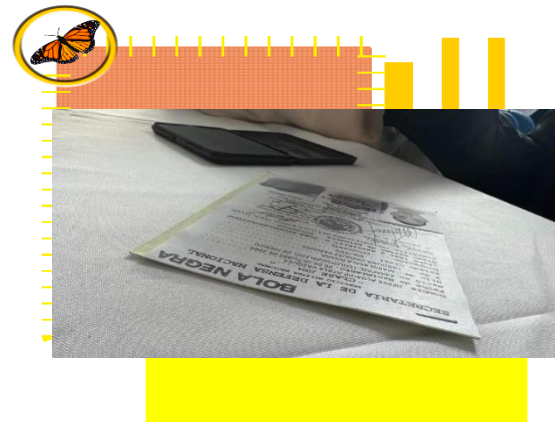
Se llevo a cabo la Consulta de Opinión, en relación a la Obra de Remodelación con Canchas o sin Canchas Deportivas en el Parque de San Juan Tepecocolco, Municipio de Atlautla, en la que se tuvo respuesta con un total de 884 votantes de la delegación.



JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

La Junta Municipal de Reclutamiento es un órgano municipal, cuya función es colaborar con la Secretaría de la Defensa Nacional, en la expedición de cartillas del servicio militar nacional, en coordinación con la zona 37/a militar.

En tal sentido esta dependencia ha dado continuidad a las actividades desarrolladas desde el inicio del año, siendo que la primera mitad del año estuvo a cargo de la administración provisional y la segunda mitad por la administración constitucional. Obteniendo las siguientes cifras:



TRAMITES DE PRECARTILLA			
MES	CLASE CORRESPONDIENTE	REMISOS	TOTAL
ENERO	11	8	19
FEBRERO	41	10	51
MARZO	14	3	17
ABRIL	8	4	12
MAYO	8	3	11
JUNIO	7	5	12
JULIO	5	0	5
AGOSTO	20	5	25
SEPTIEMBRE	18	9	27
OCTUBRE	43	11	54

Los totales de alistamiento de año 2022 son los siguientes:

De la clase correspondiente: 175

Remisos: 58

Total: 233

Formatos inutilizados: 7

Total de general: 240 formatos de precartilla

CONTROL PATRIMONIAL

Esta área establece los requerimientos técnicos, informáticos de adquisición, resguardo, altas y bajas de bienes muebles e inmuebles con los registros que se encuentran en el reporte de Control Patrimonial (CREG). Siguiendo los lineamientos establecidos por Poder Legislativo del Estado de México, contenidos en la Gaceta del Gobierno de Estado México vigente. En tal sentido Control Patrimonial realizó lo siguiente:

- levantamiento Físico y Digital de todos los bienes muebles patrimoniales y de bajo costo que se encuentran que se encuentran en el H. Ayuntamiento para identificar faltantes y checar en qué condiciones nos entregó la administración provisional.
- Se proporciona información a todas áreas de la administración que así lo requieran de los bienes inmuebles con las características que se encuentran en el archivo de Control Patrimonial así como apoyo para realización de inventario de bienes muebles.
- Después de recibir la información de las diferentes áreas de la administración de sus bienes muebles que se encuentran en sus diferentes áreas. Se hicieron las observaciones correspondientes, tanto a Contraloría Interna Municipal como a Tesorería, del estado en que se encontraban, así como faltantes de cada área. Tanto en bienes de bajo costo y bienes no considerados en el activo fijo.

Con estas acciones se atendieron 75 áreas y 375 personas que trabajan en el Ayuntamiento y que requieren información de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran registrados en el archivo de Control Patrimonial (CREG) del municipio de Atlatzla Edo. de México.

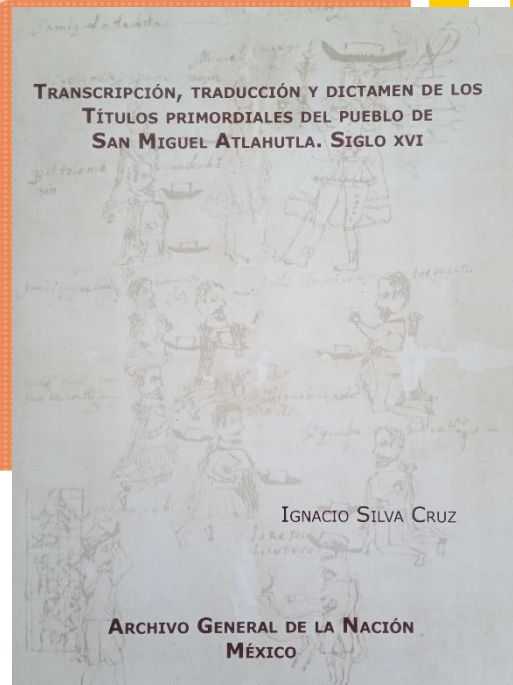
ARCHIVO MUNICIPAL

El Archivo Municipal de Atlatzla tiene como misión, mantener bajo resguardo el archivo documental generado a lo largo del paso del tiempo de las administraciones gubernamentales del municipio de Atlatzla, realizar búsquedas institucionales del material impreso archivado, difundir aspectos históricos del municipio y mantener una coordinación con las áreas del ayuntamiento a fin de mantenerlas informadas de los procedimientos de entrega, desecho y resguardo documental. Entre las actividades realizadas por esta dependencia se encuentran las siguientes:

- Se ha mantenido en orden la documentación resguardada.
- Se mantiene una constante y permanente comunicación con las 52 áreas de la actual administración que están generando documentos administrativos.
- Se han realizado más de 50 búsquedas de documentos resguardados de áreas como los son registro civil, predial, oficialía calificadora y obras públicas.
- Se gestionaron y recibieron en esta área administrativa, ante el Archivo General de la Nación más de 300 libros titulados “Transcripción, Traducción y Dictamen de los Títulos Primordiales del Pueblo de San Miguel Atlatzla. Siglo XVI”. Como parte de la difusión del acervo cultural del Municipio.

- Se repartieron 285 ejemplares del libro titulado “Transcripción, Traducción y Dictamen de los Títulos Primordiales del Pueblo de San Miguel Atlahutla. Siglo XVI” a todos los planteles educativos y bibliotecas del municipio:

ENTREGA DE LIBROS DE DIFUSIÓN DEL ACERVO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA	
260 libros	40 planteles educativos (nivel básico, medio superior y superior)
25 libros	5 bibliotecas



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

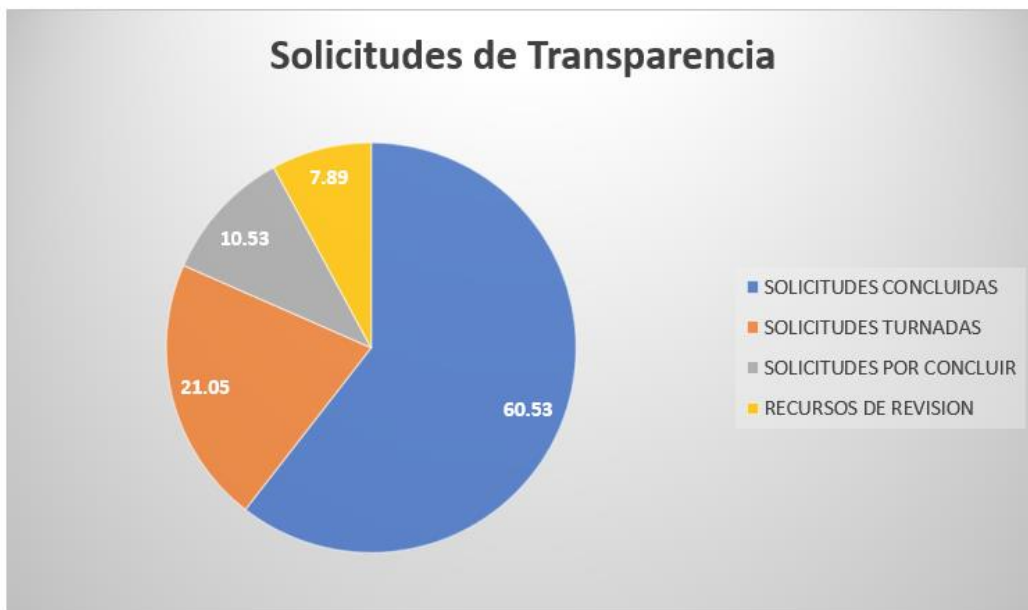
La rendición de cuentas es el deber de las instituciones y los servidores públicos; es obligatorio informar, justificar, responsabilizarse pública y periódicamente ante la ciudadanía de los resultados obtenidos derivados de sus actuaciones, demostrando apego a criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

En este Informe de Actividades, producto del trabajo conjunto realizado con los Servidores Públicos Habilitados del Ayuntamiento de Atlautla. Ya que se da cuenta del fortalecimiento en beneficio de la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, la apertura gubernamental y la adecuada gestión documental a través de los archivos, cuyo periodo comprende del 1 de julio de 2022 al 30 de noviembre de 2022.

Se destaca la firma del Convenio Regional de Transparencia en el cual las acciones como la renovación y fortalecimiento tecnológico facilitan la Transparencia y el Acceso a la Información, con la finalidad de generar una transparencia, es importante también mencionar que la capacitación a distancia de servidores públicos habilitados ha sido constante para el buen desempeño de sus funciones y de esta manera dar cumplimiento a las leyes y exigencias de la ciudadanía.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Atlautla ha recibido 38 solicitudes en el Portal SAIMEX y 1 de manera escrita. De lo anterior resultan 23 solicitudes concluidas, 8 turnadas a Servidores Públicos Habilitados y 4 por concluir. Respecto a los Recursos de Revisión, tenemos tres de los cuales 2 se encuentran en etapa de manifestaciones y uno en cierre de instrucción.

El registro de las Solicitudes en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública son de gran importancia para realizar su trabajo, por tal razón se muestra en la grafica 1. *Solicitudes de Transparencia*, el nivel de avance del periodo 01- de Julio hasta el mes de Noviembre de 2022.

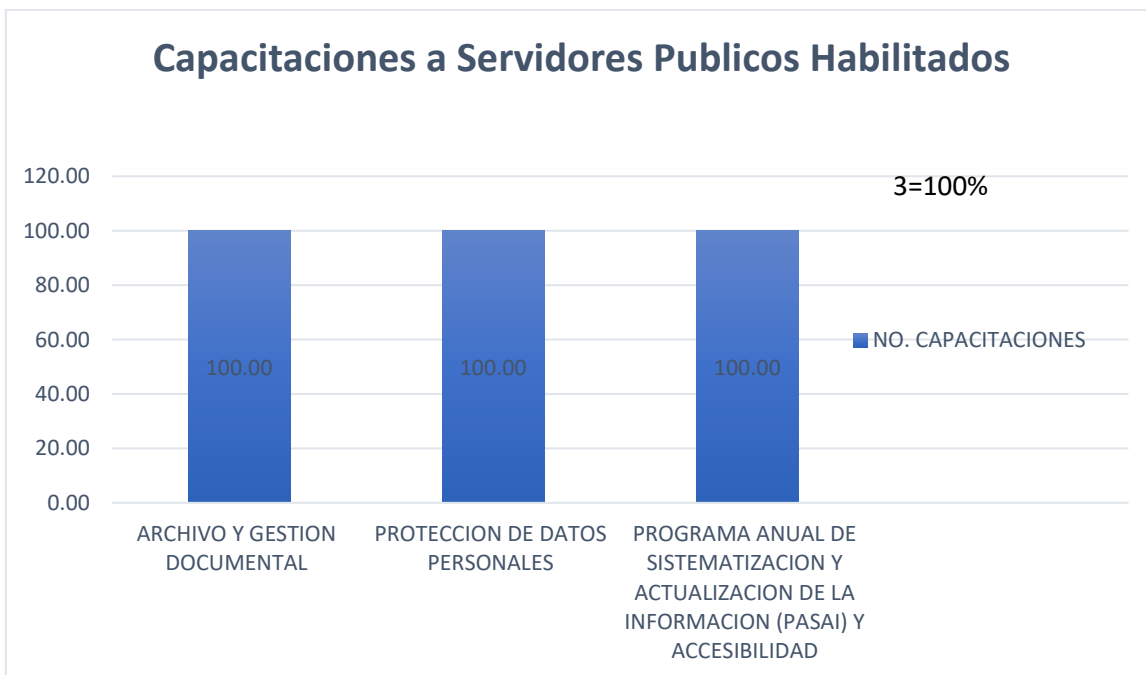


1.- De la gráfica podemos observar que el 60.53 % de las solicitudes se han concluído satisfactoriamente el 21 % se encuentran turnadas a los diferentes Servidores Públicos Habilitados para su respuesta, el 10.53 % están por concluir ya que fueron contestadas en tiempo y forma y sólo esperamos que cambie el semáforo a azul. Por último el 7.89 % corresponde a los recursos de revisión que han interpuesto los solicitantes y son tres; de los cuales dos están en etapa de manifestaciones y uno ya está concluído.

Respecto a las capacitaciones al personal de la Unidad han sido vía ZOOM y han sido tres a los Servidores Públicos Habilitados han sido tres con los siguientes temas: 1.- “*Archivo y Gestión Documental*”, 2.-“*Protección de Datos Personales y Uso de las Plataformas SAIMEX, SARCOEM e IPOMEX*” y 3.- “*Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) y Accesibilidad*”, organizadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Las capacitaciones brindadas en el H. Ayuntamiento de Atlautla son claves para mantener una mejora continua en el desempeño de los Servidores Públicos Habilitados (SPH), por tal motivo se muestra el porcentaje de las capacitaciones impartidas en la *Grafica 2. Capacitaciones a SPH*:

Grafica 2. Capacitaciones a SPH





En esta gráfica se muestran las capacitaciones que hemos tomado todos los Servidores Públicos Habilitados, ya que hemos solicitado capacitación continua no sólo para los adscritos a esta Unidad de Transparencia sino también para todos los involucrados.

Fotografía 1.- Capacitación del día 3 de octubre a las 11: 00 a. m. vía ZOOM asistieron a sala de cabildos los Servidores Públicos Habilitados que no tuvieron acceso a desde sus equipos de cómputo o dispositivos móviles.



Fotografía 2.- Capacitación del día 3 de octubre a las 11: 00 a. m. vía ZOOM asistieron a sala de cabildos los Servidores Públicos Habilitados que no tuvieron acceso a desde sus equipos de cómputo o dispositivos móviles.

PRESIDENCIA

El fin esencial de esta área es lograr el bienestar de los habitantes del municipio de Atlautla, basado en los principios de libertad, justicia, igualdad y bienestar común. En el ámbito de sus competencias tiene la obligación de promover, respetar y garantizar los derechos humanos de los atlautlenses. Desde el pasado 01 de Julio del presente año, esta dependencia:

- Bajo el calificativo de atención ciudadana el Presidente Municipal ha brindado atención personalizada a 976 ciudadanos del municipio de Atlautla, escuchando y resolviendo sus peticiones, inconformidades y sugerencias.
- Atendiendo la problemática social y las condiciones de económicas de los solicitantes se han condonado un total de 71 actas de nacimiento, 25 permisos de inhumación, 31 servicios de funeraria en apoyo de las familias dolientes, 2 derechos de matrimonio y pipas de agua en apoyo a los ciudadanos que no tienen este vital líquido.
- Por instrucción del Presidente municipal se han apoyado a varias escuelas de todo el municipio de Atlautla, con material de prevención para el contagio de COVID-19, a fin de seguir los protocolos de prevención del Sector Salud.
- Se ha beneficiado a 15 personas con el 40% de descuento en el contrato de agua potable, acción realizada de manera personal.
- Se ha beneficiado a campesinos con el préstamo del trascabo y la retroexcavadora, acciones resultantes de la comunicación personal con los campesinos.
- Se ha brindado el apoyo a las diferentes mayordomías del municipio en sus festividades religiosas, con donativos y acuerdos en favor del sano desarrollo de la convivencia social.

REGIDURIAS



las acciones a realizar por parte de los delegados.

- Se ha firmado diversos acuerdos y convenios con diferentes instituciones

educativas, sociales y Gubernamentales, entre los que destacan: la firma de convenio de Prevención y Control del Crecimiento Urbano con el IMEVIS, así como los acuerdos con los planteles educativos de nivel medio superior y superior a fin de apoyar y recibir a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

En suma, las acciones propiamente del área de presidencia están enfocadas a servir a la ciudadanía y ser el vínculo directo entre la población atlautense y el gobierno municipal, canalizado cada una de las peticiones y dudas al área correspondiente del entramado administrativo de este gobierno, las acciones de nuestro presidente municipal bajo su supervisión, es dirigir la administración y correcto funcionamiento del total de las áreas que integran la administración pública municipal.



PRIMER REGIDURIA



La comisión de esta regiduría es la Seguridad Pública Municipal y Transito, por lo que se ha participado en diferentes cursos que tienen que ver con la seguridad de nuestro municipio es así el CURSO DE “USO Y RIESGO DE REDES SOCIALES” Y “SECUESTRO” en la cual se coordinó con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de México.

Se realizó una capacitación al cuerpo Policiaco Municipal esto en conmemoración al día naranja el cual es celebrado todos los días 25 de cada mes.



El tema que se abordó por la relevancia del día fue “Violencia de Genero”, como



aportación de la regiduría en su comisión de Seguridad Pública, se otorgó un pequeño presente en forma de botón para que la audiencia y los elementos de todo el cuerpo policiaco lo porten en cada celebración del día naranja.

En el transcurso de la capacitación los elementos policiacos, expusieron algunos casos y experiencias relacionadas con “Violencia de Genero”.

Se crearon ciclos de conferencias en los planteles educativos, con los temas que resguardan la seguridad en nuestros jóvenes, con los temas:

- Uso y Riesgo de Redes Sociales en el CECYTEM Atlautla.
- Violencia en el Noviazgo en CBTA Atlautla
- Uso y Riesgo de Redes Sociales en CBTA Atlautla
- Uso y Riesgo de Redes Sociales en EPO “MISAELE NUÑEZ ACOSTA” San Juan Tehuixtitlan
- Violencia en el noviazgo C.B.T Atlautla ubicado en San Juan Tepecoculco.



SEGUNDA REGIDURIA

La segunda regiduría como parte integrante del órgano colegiado del ayuntamiento de Atlautla mantiene una constante actividad en el quehacer del actual gobierno municipal, tiene como supervisión tres áreas pertenecientes al ayuntamiento, fomento del Empleo, Gestión de Agua potable y las actividades de recreación y difusión deportiva del IMCUFIDEA.

Al respecto se tienen las siguientes actividades:

- Constante y permanente asistencia en las sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias, así como en las mesas trabajo y sesiones de seguridad pública y fomento al empleo.
- Cordinando y promoviendo las Faenas en el pozo de agua de la delegación de las delicias



- (Granjas Huerta) en donde se realizo la limpia del terreno donde se ubica dicho pozo. Para su buen uso y transito de las personas encargadas de abrir y checar la operación del pozo. Dando así una buena imagen urbana.
- Faena de la cancha deportiva de basquetbol ubicada en la delegación de San Juan Tehuixtílán, Municipio de Atlautla. Área que se encontraba en terminos de abandono, asi es como en coordinación con IMCUFIDEA, se ha logrado rescatar esta importate zona para la práctica del deporte al aire libre.

- Se participio en todas y cada una de las inauguraciones de festivales culturales, y actividades deportivas. apoyando de manera directa y constante las actividades de día de muertos, con donación de adornos y artefactos útiles para la ofrenda conmemorativa.



- Reparación de la valvula de agua en San Juan Tehuixtitlan. Supervisando que los materiales e instalaciones sean las idoneas para brindar el servicio del agua potable a la población de la delegación, asi como del cambio del tablero electrónico en el pozo de San Andrés Tlalámac.

- Realizar la evaluación de las areas deportivas dentro de las delegaciones de Franccionamiento Popopark y San Juan Tehuixtitlan, y así determinar las anomalias que estan presenten.
- Para entregar pipas de agua potable a todo el municipio, combatiendo el desabasto de estiaje que tiene el municipio. Entegando a pie de casa de forma de boteo y entregando media pipa a familias que contaban con mas de dos meses sin el vital liquido, condonando el pago de dicho servicio a 20 familias.
- Supervisión y trabajo en campo en la faena en el panteon de la delegación de San Juan Tepecocolco, entregando un lugar limpio.

TERCER REGIDURIA

La tercer regiduría como parte integrante de la administración 2022-2024, ha sido participe de la renovación cíclica del gobierno municipal y desde el inicio de la administración después de elección extraordinaria, se me ha encargado la atención, conducción y supervisión de las acciones referentes a asistencia social, al desarrollo integral de la mujer y grupos vulnerables, para lograr su incorporación plena y activa en todos los ámbitos; agua potable, alcantarillado saneamiento y aguas residuales.

En este sentido informo que de acuerdo a las funciones de gestión y supervisión de los trabajos operativos antes expuestos se ha realizado lo siguiente:

- Se han mantenido mesas de trabajo y referidos puntos de acuerdo al interior de las sesiones de cabildo, con la finalidad de implementar estrategias para incrementar el mantenimiento de la red hidráulica y el abastecimiento de agua potable a las familias de zonas que presentan problemas con la red de agua potable. Siendo que para tal efecto se ha beneficiado a un total de más de 200 familias atlatzenses.
- Se han acompañado, escuchado y apoyado a los beneficiarios de los distintos programas de asistencia social, brindándoles atención personalizada a más de 100 beneficiarios.
- En el caso de las actividades referidas al desarrollo integral de la mujer se ha mantenido una estrecha relación con la Dirección Municipal de las Mujeres, siendo parte de las actividades generadas tales como las conmemoraciones del día internacional de la mujer.
- Se participo activamente en las actividades desarrolladas por la Dirección Municipal de Diversidad de Genero, colaborando en la gestión de materiales para talleres y premiaciones.

CUARTA REGIDURIA

La Cuarta Regiduría, mantiene como objetivo principal después de la atención personalizada a la ciudadanía promover la Conservación de los Poblados, Centros Urbanos y las Obras de Interés Social, para fortalecer la identidad, el arraigo y la pertenencia a nuestros orígenes. Las actividades mas sobresalientes al respecto

son:

1.- Rehabilitación de espacios públicos que por muchos años no tuvieron intervención de mejoramiento tales como: Centro o estancia infantil “La casita de Blanca Nieves”, Libramiento-entrada al Municipio de Atlautla, y gestión del Retiro de escombros en calle hacia el camino viejo a San Juan Tehuixtitlan y Ozumba.

2.- Trabajos de mantenimiento en Imagen Urbana.

- Arreglo y relleno de jardineras en el centro (Cabecera Municipal).





- Poda general en guardería ubicada en las canchas de basquetbol de la Delegación de San Juan Tehuixtitlan, en la entrada Libramiento carretera Atlautla y la Universidad Politécnica de Atlautla.

- Se llevó a cabo la siembra de plantas de cempaxúchitl con motivo

de la celebración de Día de Muertos, así como la planta de ornato tipo duranta y amaranto en las jardineras de la explanada municipal.

- Se realizaron jornadas de limpieza en la cabecera municipal. (en coordinación con la Direcciones de Preservación del Medio Ambiente, Imagen Urbana, Parques y Jardines y Servicios Públicos, quienes a su vez invitaron a la comunidad a participar).





- Colaboración en la Reforestación de la zona boscosa del santuario de la Mariposa Monarca donde se involucraron jóvenes de la Asociación Zurich en Acción.

3.- gestiones y apoyos diversos.

- Se llevaron a cabo dos caminatas en la Cabecera Municipal y sus Delegaciones con autoridades del Gobierno del Estado con el propósito de que visualizaran el panorama de poder crear un corredor o parque

turístico en el municipio de Atlautla.

- Se donaron uniformes para equipos de futbol, balones de futbol y tablas para ejercicios de rehabilitación, con el propósito de fomentar el



gusto por el deporte y las actividades en equipo desarrollando una convivencia sana.

- Se gestionaron contenedores de basura.

- Apoyo en el bacheo de la calle Guerrero entre libramiento y Calle Jalisco Municipio de Atlautla.

QUINTA REGIDURIA

En la quinta regiduría se tiene la comisión de atender todos los temas relevantes con el comercio por lo que se ha trabajado con la firme convicción en impulsar el comercio local.

Nuestro Municipio se caracteriza por ser uno de los más grandes productores de la zona volcane del producto de Nuez de Castilla, este año 2022 , se llevó a cabo la tercera edición del Corredor Comercial de la Nuez de Castilla del Municipio de Atlautla, siendo el primer año donde se generó un convenio de trabajo entre

delegación, comitiva de productores y autoridades municipales, con la intención de generar una buena colaboración y beneficio para los tres sectores y sobre todo para proporcionar un lugar de calidad y con los servicios básicos (Luminaria, baño, agua, seguridad público y estacionamiento) para los visitantes y compradores, con esta acción se logró tener un beneficio a 70 comerciantes y

productores, y más de 800 personas que visitaban a observar y comprar el producto por día de plaza, que eran los días martes y viernes.





Cabe resaltar que el impulso y apoyo al Corredor Comercial de la Nuez de Castilla generó gran impacto que tuvo visita y compra de personas de ayuntamientos de la zona volcanes y de estados como Puebla, Tlaxcala, Morelos y Ciudad de México.



Se generó la gestión con el circo “Miguelito” para que otorgara una función libre en su estancia en cabecera y en la delegación de San Juan Tehuixtitlan, con la intención de poder generar esos espacios para los niños, niñas y padres de familia que los

acompañaron, buscando darles un momento de alegría y diversión, en esta actividad se beneficiaron a 300 niños y 200 padres de familia.



Se formo parte del comité organizativo por parte de la Administración en turno para el apoyo a la Festividad de San Miguel Arcángel, desarrollándose 6 mesas de trabajo entre las mismas áreas de la

administración, con la mayordomía y con las rutas de taxi, esto con el objetivo de buscar una colaboración para la festividad del pueblo, donde se generaron acuerdos que beneficiaron el mejor desarrollo de la festividad y el recibimiento a los visitantes y personas locales. Con esta acción se benefició a más de 200 comerciantes que

lograron obtener su registro y su ubicación sin afectar su venta, se generó un padrón de comerciantes de dicha festividad.



SEXTA REGIDURIA



En esta regiduría se atienden la comisión de Cultura, Preservación del medio ambiente y Salud, donde se han realizado diferentes actividades que cumplan cada una de estas comisiones.

Se realizó un recorrido por las calles córdoba esquina con francisco I. Madero y hasta la avenida Alfredo del mazo

(barrio de san francisco) de cabecera municipal, para verificar que se haya reanudado la recolección de basura en el municipio, con esta acción se evita la problemática de basura, y si atiende a la ciudadanía, en cada domicilió, con la recolección de basura.

Como actividades para el foro general de la comunidad, se realizo:

- En coordinación con las áreas encargadas de este sector, se generó la primera jornada de esterilización en las instalaciones de la delegación de Colonia Guadalupe Hidalgo. Beneficiando a un total de 25 familias con sus respectivas mascotas. este proceso totalmente gratuito.





- Se llevó a cabo la realización del evento “TARDES DE CINE” con la proyección de la película “BUZ LIGHTYEAR”, la cual se llevó a cabo en las canchas de frontón en la cabecera municipal, donde contamos con un total de 400 asistentes (niños, adultos y jóvenes).



Se organizó, en coordinación con Pueblos Indígenas, Turismo y la participación de las distintas áreas, los eventos culturales de las festividades de Día de Muertos 2022, el cual se realizó en la velaría, se colocó la ofrenda simbólica en el interior del kiosco. Llevándose a cabo actividades culturales.

Se gestionó y se aprobaron 2 grupos de rock para el cierre del Festival de VIDA Y MUERTE, del día 02 de noviembre de 2022, en apoyo a los colectivos que

organizan año con año el Festival.

SEPTIMA REGIDURIA



Esta regiduría esta comisionada, para supervisar las actividades de: jardines, calles, áreas verdes/recreativas y panteones, es fundamental el trabajo territorial para recoger las necesidades prioritarias de la comunidad y ejecutar una respuesta inmediata, simultáneamente,

promover el trabajo colaborativo con la ciudadanía y las diferentes organizaciones sociales.

Por lo que se programaron recorridos a los panteones de nuestro municipio en compañía de las áreas: de Panteones, Parques y jardines e Imagen Urbana, con el propósito de identificar las carencias, subsanarlas y de esta manera de mejorar el servicio.

En coordinación con Protección civil, Imagen urbana, Panteones, Parques y Jardines y Obras públicas se han llevado a cabo jornadas de limpieza en las calles, hemos removido arena, así como, liberar espacios peatonales, el caso de baquetas que habían sido obstruidas por maleza, por otro, lado dando respuesta a las solicitudes realizadas por instituciones educativas y de salud.

Se realizaron jornadas de poda en las instituciones educativas del municipio y delegaciones, y de esa forma los estudiantes gocen de un espacio limpio y seguro, para realizar sus actividades educativas.



Con el fin de tener espacios públicos de esparcimiento se realizó, en coordinación con el Departamento de parques y jardines, se dio mantenimiento a las áreas verdes de la Unidad Deportiva de la Colonia

Guadalupe Hidalgo, generando espacios dignos para el desempeño de sus actividades deportivas.

En el municipio de atlautla contamos con un reloj, ubicado en una de las esquinas de nuestra explanada municipal, mismo que se ha vuelto referente de nuestra historia e identidad que tiene nuestro municipio, por lo que se dio el mantenimiento correcto y así calibrar el reloj monumental, labor que era necesario, ya que, este instrumento es de apoyo a las actividades cotidianas de la cabecera municipal.



SINDICATURA

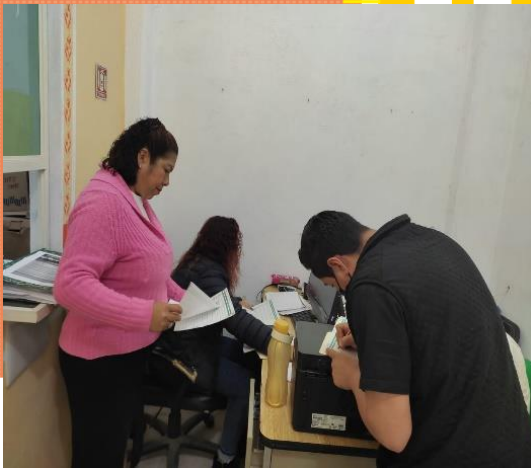
Basándose en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México el/la Sindico dentro de sus facultades y atribuciones; se ha trabajado el área conforme a las misma, se enlistan actividades relevantes que se han realizado en el área de sindicatura:

1. Se han solicitado cortes mensuales de caja, así como los ingresos y egresos.
2. El área de sindicatura tiene a cargo la comisión de Límites Territoriales y Bienes muebles e Inmuebles.



3. En cuanto a la comisión de Límites Territoriales se han hecho mesas de trabajo con los delegados de las delegaciones de San Andrés Tlalamac y San Juan Tepecoculco, para subsanar el tema de la delimitación, de las mismas. El mismo procedimiento

4. se ha realizado con el municipio de Ozumba con el tema de la Colonia Guadalupe-Hidalgo; para cerrar acuerdos de manera conforme y pacífica.



5. En relación a la comisión de bienes muebles e inmuebles, hemos estado haciendo levantamientos en cada uno de los inmuebles del H. Ayuntamiento, se ha trabajado en conjunto con las áreas de Desarrollo Urbano y la Dirección de Catastro.



6. Se tiene estipulado un horario, para la atención de la ciudadanía y de esa forma darles la mejor asesoría posible.

7. Se realiza da asistencia y participación a los cabildos, para así poder tomar decisiones a bienestar de la sociedad.

COMUNICACIÓN SOCIAL

A través del área de Comunicación Social les informo que se aportó a la administración pública municipal el soporte comunicacional eficiente y ordenado, que responde a una planificación para generar una comunicación interna y externa, que ha sido institucional, eficaz, oportuna, persuasiva, y que logró posicionar a nuestro gobierno municipal.

Dentro de las acciones realizadas destacan las siguientes:

- Se ha dado atención directa y permanente a 65 medios de comunicación.

- Se han generado 45 boletines de prensa.

- Se han tomado más de 4,000 fotografías de las diversas actividades tanto de eventos oficiales como de las acciones realizadas por las diferentes direcciones.

- Se han cubierto 50 eventos.

- Se creó la página oficial de Facebook: H. Ayuntamiento de Atlautla 2022-2024, desde donde se difunden diariamente todas las actividades y acciones que lleva a cabo el presidente municipal, síndica, regidoras, regidores y directores.

- Se han realizado 220 publicaciones en la página de Facebook, alcanzando un capital de 3,500 seguidores.

- A través de la página se atiende y da respuesta a peticiones que realizan los ciudadanos y se canalizan a las estancias correspondientes.

- Se ha ponderado la atención ciudadana a través de las redes sociales.



- Se han realizado más de 500 publicaciones en medios de comunicación regionales, estatales y nacionales, tanto impresos como digitales de todas las actividades realizadas por la actual administración municipal.



- Se ha dado difusión a través de la página de Facebook a las Sesiones de Cabildo para que la ciudadanía esté informada plenamente.

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Es el Máximo Órgano de Control Interno dentro del Ayuntamiento de Atlautla encargada de vigilar, controlar y verificar el cumplimiento de los recursos públicos y los programas que el municipio es parte y es la responsable de aplicar las medias de control y sanción establecidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, La Ley de Responsabilidades Administrativas y la Ley del Sistema Anticorrupción de Estado de México y Municipal.

Para prevenir la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción el Órgano de Control Interno Municipal implementa acciones que deberán observar los servidores públicos en el desempeño de su empleo cargo o comisión.

Las acciones realizadas esta dependencia son las siguientes:

- Derivado del cambio de gobierno se generaron 56 actas de entrega recepción de las diferentes unidades administrativas que integran la Administración 2022 – 2024.
- Se genero 322 constancias de servidores públicos habilitados
- Se registro 322 servidores públicos para presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses inicial.
- Se presentaron 56 declaraciones de situación patrimonial y de intereses por conclusión de servicio público.
- Se atendieron 18 quejas y denuncias que va de la administración.
- Se atendieron 120 ciudadanos en lo que va del año.
- Se formaron 12 COCICOVIS en coordinación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- Se llevaron a cabo 17 arqueos de caja general y 17 arqueos en fondo fijo.
- Se llevo a cabo la revisión y validación del informe trimestral de la cuenta pública 2022 del ejercicio fiscal cuenta corriente.

- Se llevo a cabo la revisión y validación de 2 auditorías internas en seguimiento al órgano superior de fiscalización para las entidades fiscalizables de Atlautla.
- Derivado de la supervisión y revisión de altas y bajas al inicio de la administración en el que se atendieron observaciones generales en las que se implementaron las acciones correspondientes para su implementación.
- Se participo en 8 procesos de licitación por invitación de las obras a ejecutar por parte de la dirección municipal de obras públicas.

UNIDAD INVESTIGADORA Y UNIDAD SUSTANCIADORA

Para el funcionamiento de la Contraloría Interna Municipal y el seguimiento de denuncias ciudadanas en el ámbito de su competencia, se realiza la investigación, substanciación y resolución de las faltas administrativas.

INGRESOS

Derivado de la transición del Gobierno Municipal y de la necesidad de mejorar la captación de Ingresos y Aplicación del Gasto Publico Municipal, fueron establecidos mecanismos con el fin de eficientar los Recursos Públicos, Humanos y Materiales, para brindar una atención eficiente y de calidad hacia quienes requieren los servicios de la actual administración de gobierno.

En ese mismo tenor en la siguiente tabla se muestran los ingresos, conceptos y cantidades del gobierno municipal, a partir del 1 de julio del presente año y con corte al 25 de noviembre.

INGRESOS DEL 01 DE JULIO AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022	
Impuestos	\$2,838,697.40
Derechos	\$1,529,374.52
Productos de Tipo Corriente	\$103,608.50
Participaciones y Aportaciones	\$85,940,208.21
Otros Ingresos	\$327,533.53
Condonaciones – Subsidios	-\$616,064.43
Total de la Recaudación \$90,739,422.16	

Captación de la recaudación propia:

A partir del cambio de Gobierno Municipal, se tomaron medidas y acciones necesarias con el fin de incrementar la recaudación, con el objetivo de capitalizar las finanzas públicas y garantizar el cumplimiento de compromisos y necesidades con la población atláutense. Al respecto tenemos los siguientes medios de recaudación propia:

- Catastro Municipal
- Se realizaron Tres Campañas de Recaudación, mismas que benefician e incentivan a la población del municipio a ponerse al corriente en el pago de sus contribuciones, las cuales son:

1. Condonación del 44% en la suerte principal del monto del IMPUESTO PREDIAL por los Ejercicios Fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 y Condonación del 44% de los Accesorios Legales Causados por los Ejercicios Fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
2. Regularización en el pago de los Derechos de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Estímulo Fiscal a través de Bonificaciones del 50% en la suerte principal de la contribución a cargo del contribuyente y 50% de descuento en los Accesorios Legales Causados por los Ejercicios Fiscales 2017, 2018, 2019 y 2020.
3. Condonación del 40% por los Derechos de la Conexión de Agua a los Sistemas Generales de Agua Potable.

El número de contribuyentes por el pago de contribuciones son los siguientes:

1. Impuesto Predial (675)
2. Traslados de Dominio (240)
3. Conexiones a los sistemas de Agua y Drenaje (26)
4. Suministro de Agua Potable (6)
5. Agua en Pipas Carga (72)
6. Servicio de Panteones Municipales (65)
7. Uso de Vías y áreas Públicas (21)
8. Servicios Prestados por Autoridades Fiscales (399)

EGRESOS

El área de Tesorería a partir del Primero de Julio del Presente Ejercicio Fiscal 2022, se encuentra al corriente en la parte Administrativa y de Cumplimiento Financiero y de Obligaciones Fiscales, dado que se ha cumplido en tiempo y forma con la presentación de Informes, Declaraciones, Evaluaciones, y así mismo se han Atendido Cuatro Requerimientos a Auditorias del Ejercicio Fiscal 2021 y 2017.

En este apartado se muestra de manera general el total de egresos que han sido ejercidos a partir del 1 de julio y hasta el 30 de septiembre del presente año.

EGRESOS DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
Capitulo	Concepto	Monto
1000	Servicios Personales	\$12,006,139.18
2000	Materiales y Suministros	\$1,467,118.33
3000	Servicios Generales	\$6,293,250.65
4000	Transferencias, Asignaciones y otras Ayudas	\$2,086,714.37
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$375,224.18
6000	Inversión Publica	\$40,280,595.57
9000	Deuda Publica	\$0.00
Total de Egresos		\$62,509,042.28

Ahora bien, parte de los egresos que genera la administración pública corresponde a los apoyos que se han brindado a la población en general, instituciones educativas, agrupaciones religiosas, deportivas, así como la generación de eventos de tipo cultural, religioso y cívicos en las delegaciones, vacunación contra Covid 19, así como acciones de mejoramiento a la imagen urbana del municipio.

Los cuales se muestran en la siguiente tabla:

APOYOS A LA POBLACION Y DELEGACIONES, EVENTOS CIVICOS Y CULTURALES, BACHEOS Y MANTENIMIENTOS DE POZOS, JORNADAS DE VACUNACION, MANTENIMIENTO VEHICULAR.		
ACCION	BENEFICIARIOS	MONTO
Apoyos Funerarios (25)	Población del Municipio de Bajos Recursos	\$64,436.26
Apoyos Instituciones Educativas (15)	Apoyos con Materiales de Construcción y Mantenimientos, Kit Escolares, Transporte, Logística para Eventos, etc.	\$220,529.96
Apoyos a la Población, Mayordomías, Instituciones Religiosas y Deportivas (22)	Apoyo para Celebraciones de Fiestas Patronales de las Delegaciones, Fiesta Patronal de la Cabecera Municipal, Eventos Religiosos, Rehabilitación de Calles y Embellecimiento de calles del Municipio.	\$237,340.93
Apoyos a Delegados (13)	Apoyos para la celebración de Fiestas Patrias, Fiestas Patronales, y Evento Civico del 20 de Noviembre.	\$150,742.80
Eventos Culturales (07)	Fiestas Patrias, Certamen de Belleza Fiestas Patrias, Festividad san Miguel Arcángel, Celebración del día de Muertos.	\$790,236.00
Bacheo y Mantenimientos (11)	Mantenimientos de Vialidades, Tapas de Cajas de Agua, Reparación de Hundimientos en Vialidades.	\$466,000.00
Mantenimiento Correctivo y Preventivo y Energia Electrica de Pozos de Bombeo (6)	Mantenimiento de Pozos de Bombeo de la Delegación de San Andrés Tlalamac y San Juan Tehuixtitlan, asi como Pago de Energia Electrica de los mismos.	\$490,296.55
Jornadas de Vacunación Sars-Covid 19 (04)	Logística, Insumos Médicos, Alimentos, Arcos Sanitizante para las Jornadas de Vacunación Realizadas en el Municipio.	\$132,060.62
Mantenimiento de Parque Vehicular (26)	Vehiculos para brindar atención a la Poblacion del Municipio en Materia de Recoleccion de Basura, Seguridad Publica, Mantenimiento de Infraestructura Urbana, Obras Publicas y de Gestion Municipal	\$584, 874.28
		TOTAL \$3,136,517.50

CATASTRO

La Administración Pública municipal de Atlautla, a través de catastro territorial mantiene actualizado el registro administrativo de los bienes, rústicos, urbanos y de características especiales en que se distribuye el territorio municipal, que para efectos de finanzas municipales también contribuye a la recaudación de ingresos propios.

En tal sentido las acciones y Servicios Prestados más relevantes son las siguientes:

TRAMITES/ACCIONES	TOTAL DE TRAMITES
Certificaciones de Clave y Valor Catastral (367)	367
Certificaciones de Plano Manzanero (17)	17
Reuniones con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México IGECEM . (6)	6
Reuniones con el IMEVIS, con la finalidad de Integración del Comité para la Regularización de las Áreas Homogéneas.	1

Gestión para Resultados y Evaluación para el Desempeño

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

La Administración Pública Municipal 2022-2024 de Atlautla, aplica la Metodología del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN), para generar los mecanismos, desempeño y resultado de los programas, lo que impulsa evaluaciones mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, beneficiando a la ciudadanía con cada uno de ellos. Así mismo se implementaron las plataformas de Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo y COPLADEMUN & Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED).

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

La planeación fue impactada por los sistemas de tecnologías de la información con los sistemas informáticos para los Programas Operativos Anuales (POAS), el Sistema de Indicadores y el Sistema de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, los cuales permiten a las áreas en general, y en particular, al Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de



Atlautla (COPLADEMUN), brindar la asesoría técnica necesaria en los procesos de planeación y proyectos para el Ayuntamiento 2022 - 2024 bajo una estructura que permite un enfoque basado en resultados.

Plan de Desarrollo Municipal 2022 - 2024 de Atlautla

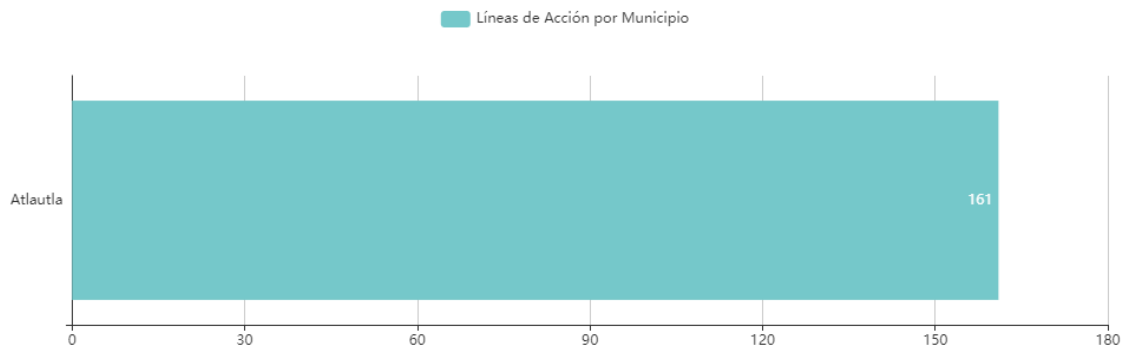
Se llevó a cabo la aprobación por cabildo del Plan de Desarrollo 2022 - 2024 del Municipio de Atlautla por unanimidad de votos, asentado a través del punto 3, de la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Se publicó el Plan de Desarrollo 2022 - 2024 del Municipio de Atlautla en los estrados del ayuntamiento y mediante gaceta municipal.

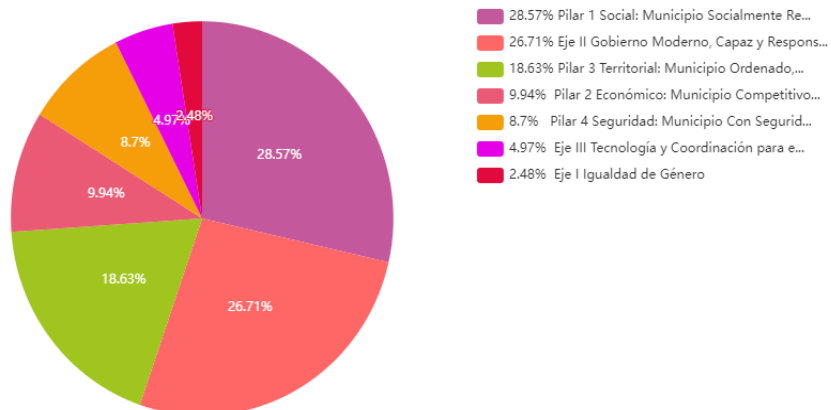
El Plan de Desarrollo 2022 - 2024 del Municipio de Atlautla quedó inscrito en el Registro Estatal de Planes y Programas, con el número REPP-SPM-PDM 2022-2024/047-047-2022 en virtud de que existe congruencia con los criterios metodológicos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal que el ejecutivo del Estado propone al inicio de cada periodo constitucional, se definieron y expresaron para cada uno de los cuatro Pilares temáticos y tres Ejes transversales; los diagnósticos, escenarios, FODAS, MIR, objetivos, estrategias y líneas de acción que el Ayuntamiento perseguirá durante la administración y que guiarán el sentido de la planeación de los programas anuales, así como el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A través del *Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED - EDOMEX)* y al cierre de este Primer Año de Gobierno se tiene un avance general del 34% del PDM.

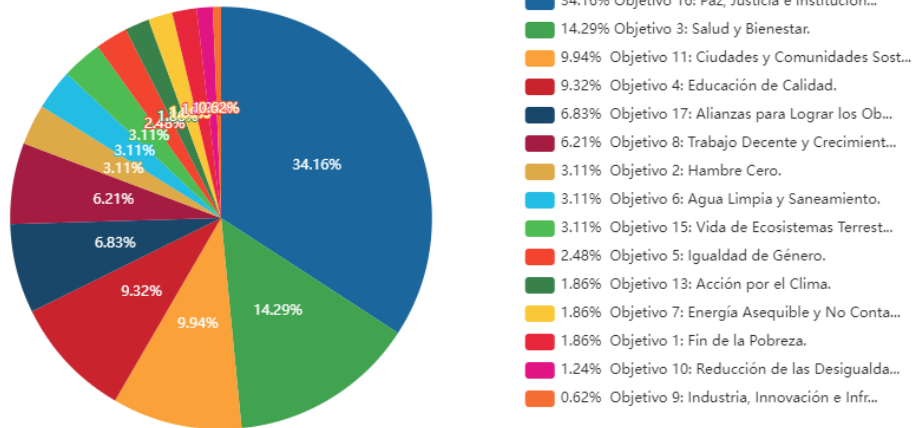
Panorama General (Líneas de acción por Pilar - Eje & ODS)



Porcentajes de Líneas de Acción por Pilar



Porcentajes de Líneas de Acción por ODS



Avance por Pilares y Ejes.

Sección que representa el avance en el cumplimiento de los Planes de Desarrollo Municipal 2022-2024 por Pilar y Eje de Desarrollo, relativo a la atención de las líneas de acción a través de las metas que los municipios han consignado como estratégicas al inicio de la administración.



Nota: Los porcentaje en cero significa que no se tiene incidencia directa en los Pilares.

Avance - Contribución Agenda 2030.

COPLADEMUN

Se llevó a cabo la Instalación de los nuevos integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y toma de protesta de los miembros

de este Comité (Representante del Sector Público Municipal, Representante del Sector Social Municipal,



Sección que contempla la contribución directa e indirecta al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 en el ámbito local. Representa el porcentaje de incidencia mediante la ponderación de las metas municipales contenidas en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN vinculadas a las líneas de acción de los Planes de Desarrollo Municipal, con relación a las metas de los ODS.



Representante del Sector Privado Municipal, Representante de Organizaciones Sociales y Representante del COPLADEM); así mismo se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Atlautla 2022 – 2024 donde se refrendaron los trabajos y la celeridad de los mismos, para la debida actualización del Plan de Desarrollo 2022 - 2024 del Municipio de Atlautla.

Se llevó a cabo la firma del "Convenio Marco de Coordinación 2022 - 2024", celebrado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) y por el Ayuntamiento de Atlautla, el objeto del presente Convenio

consiste en establecer las bases generales y mecanismos tendientes a fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática, a través de la asesoría técnica y el apoyo tecnológico y metodológico para la administración de los procedimientos y sistemas de planeación, seguimiento, evaluación y control de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022 - 2024 de Atlautla.



Se realizó de manera oficial la conclusión de la captura en el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo y COPLADEMUN, respecto de los objetivos, estrategias y líneas de acción que conforman el Plan de Desarrollo Municipal de Atlautla, el cual se integra por: 37 objetivos, 48 estrategias y 209 líneas de acción.

Resumen del Plan de Desarrollo Municipal

Municipio: Atlautla

Pilar	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	7	10	59
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	5	9	27
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	9	9	42
Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia	4	5	18
Eje I Igualdad de Género	1	2	6
Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	9	10	47
Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	2	3	10

IGECEM

A fin de mejorar, actualizar y disponer de información estadística oportuna de calidad en el acervo del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), se remitieron 62 cuadros RAM mismos que se encuentran contenidos en el Sistema de Información Estadística Municipal, los cuales integran la información estadística del año 2021 del Municipio de Atlautla.

Guía Consultiva de Desempeño Municipal



Como parte del Nuevo Modelo de atención del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se implementó la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2022, con la finalidad de impulsar el Desarrollo Institucional de la Administración, dicha revisión - verificación se realizó a distancia, en

coordinación con el Colegio Mexiquense A.C. institución revisora – verificadora.

Cabe destacar que, el Ayuntamiento de Atlatlula acreditó la participación de todos los módulos (8) que considera la GDM; dichos módulos de son: 1. Organización, 2. Hacienda, 3. Gestión del Territorio, 4. Servicios Públicos, 5. Medio Ambiente, 6. Desarrollo Social, 7. Desarrollo Económico y 8. Gobierno Abierto.

Programa Anual de Evaluación (PAE22)

El PAE22, es el documento emitido anualmente, en el que se perfila la evaluación en el corto plazo, define los tipos de evaluación, los Programas presupuestarios (Pp), los sujetos obligados y las fechas de inicio y termino de la misma.

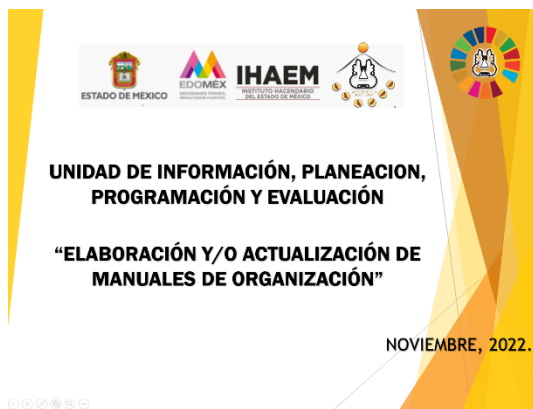
La UIPPE de Atlatlula elaboró los documentos metodológicos:

- Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios del Ayuntamiento de Atlatlula 2022-2024”.



- Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2022 de los Programas Presupuestarios del Municipio de Atlautla”.
- “Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño 2022 del Municipio de Atlautla”.
- “Convenio de Coordinación para establecer los compromisos del sujeto evaluado que permitirá atender hallazgos y recomendaciones que se derivan de la evaluación”.

Manuales de Organización.



Con la finalidad de construir una administración pública moderna que impulsa el desarrollo y garantiza la estabilidad institucional, se realiza la integración de los Manuales de Organización de 50 áreas administrativas, de acuerdo a la Metodología establecida por el IHAEM.

Presupuesto Basado en Resultados Municipales (PbRM).

La evaluación programática-presupuestal, está referida a valorar el alcance de los objetivos, metas, obras y acciones establecidos en el Programa Anual, para mostrar el aprovechamiento, transparencia y eficiencia del uso de recursos públicos, ésta debe ser por periodos trimestrales. La aplicación de este enfoque se llevó a cabo mediante el seguimiento y control de la ejecución de los proyectos, obras y acciones contemplados en los Programas Anuales, bajo el esquema de Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Ayuntamiento; en este sentido la UIPPE realizo la capacitación de 96 servidores públicos (llenado de formatos PbRM - trimestrales) y acompañamiento para la integración de los Informes Trimestrales





MEJORA REGULATORIA

La mejora regulatoria es un conjunto de acciones que realiza el gobierno municipal por conducto de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, con la intención de que los tramites y servicios sean prácticos, concretos, tengan certeza

jurídica. Se establece como una política pública que tiene como objetivo garantizar que la regulación genere mayores beneficios que costos y el máximo beneficio para la sociedad.

En términos generales se desarrollaron las estrategias necesarias, para informar, capacitar y dar seguimiento a todas las áreas del H. ayuntamiento para realizar los programas anuales en esta materia. Puesto que esta área se encarga de mejorar acciones y eficientar los trimestrales y servicios, simplificando a la población la cantidad de trámites y el tiempo de espera, las propuestas de acciones de mejora regulatoria, los REMTYS, programa de procedimientos y los PbRM.

Además, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó un taller de capacitación para titulares de la totalidad de las áreas que integran la administración pública municipal con el tema “elaboración del manual de procedimientos y manual de procedimientos”.
- Se realizó un taller de capacitación para titulares de la totalidad de las áreas que integran la administración pública municipal con el tema “propuestas de mejora regulatoria”.



RAÚL NAVARRO RIVERA

INFORME

DE GOBIERNO ATLAUTLA 2022-2024

EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



GOBIERNO ELECTRONICO

El gobierno digital que implementa el ayuntamiento de Atlautla bajos sus premisas principales de vinculación a través de las nuevas tecnologías entre el gobierno y sus trabajadores, entre el gobierno y la población y entre otros gobiernos a nivel municipal, estatal y federal, es una herramienta necesaria que busca ser una ayuda para agilizar los trámites, difundir avisos y tener al tanto a la población de las acciones que realiza y ofrece el gobierno municipal de Atlautla.

Tales acciones y medidas de reforzamiento administrativo desde la visión digital son las siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION	ALINEACION
FORTALECIMIENTO AL SITIO WEB INSTITUCIONAL Y REDES SOCIALES.	<i>Posicionar al sitio web Institucional y como un medio masivo de comunicación entre la ciudadanía, coadyuvando al trabajo de difusión de las redes sociales del municipio.</i>	<i>OBJETIVO 5.9: fortalecer alianzas para lograr objetivos. Estrategia. 5.9.1: desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.</i>
REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO	<i>Atención al sistema Tecnológico-Computacional de las áreas administrativas del Ayuntamiento, a fin de estar en las mejores condiciones.</i>	<i>OBJETIVO 5.9: fortalecer alianzas para lograr objetivos. Estrategia. 5.9.1: desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.</i>
IMPULSAR EL CATALOGO DE TRAMITES Y SERVICIOS	<i>Generación, Depuración y actualización de tramites y servicios dentro del sitio web institucional.</i>	<i>OBJETIVO 5.9: fortalecer alianzas para lograr objetivos. Estrategia. 5.9.1: desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.</i>

Sin embargo, no son las únicas acciones que se realizan en materia de TIC´s dentro de la actual Administración, al cierre del año 2022 las acciones que destacan en materia de TIC´s son:

- **Comité Interno de Gobierno Digital.**

Como un rasgo característico de ser un Gobierno moderno y vanguardista, se ha Instalado el Comité Interno de Gobierno Digital, cuya finalidad es promover el uso responsable de las TIC´s dentro de la presente Administración Municipal.

- **Administración del Sitio Web Institucional (www.atlautla.gob.mx).**

Actualmente se cuenta con una plataforma digital, que tiene como propósito brindar una mejor experiencia de usuario a las y los internautas. Nuestra visión es proporcionar a nuestros usuarios, el más completo conjunto de aplicaciones gubernamentales disponibles en cualquier lugar, con un elevado nivel de especialización, integración y personalización.

- **Soporte Técnico y Mantenimiento.**

Como área coadyuvante en la administración, se ha brindado mantenimiento a los equipos de cómputo y algunos auxiliares como impresoras y scanner. 30 servicios en dicho tema.

- **Diseño e Imagen Institucional**

Como una forma de coadyuvar al quehacer

administrativo, se ha

brindado apoyo en dicho tema. Siendo en tal sentido un apoyo para las áreas de



comunicación social y secretaria, como áreas con mayor carga de trabajo en la materia.

- ***Biblioteca Digital mexiquenses Atlautla “Arnulfo Lozada”.***

La biblioteca digital implemento diversas acciones para apoyar principalmente a estudiantes de escasos recursos, permitiéndoles el uso de equipos de cómputo, así mismo se instrumentaron acciones, tales como,



configuraciones de

AP o WAP (Access Point o Wireless Access Point) también conocidos como puntos de acceso, para dotar de conexión a Internet a estudiantes. Atendido a un promedio de 150 usuarios y dado mantenimiento a los 23 equipos de cómputo.

CONCLUSIÓN

Éste es el informe de las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento en el primer año de trabajo. Sé que más que oír palabras la gente quiere un Presidente que de soluciones y resuelva los problemas más apremiantes que le aquejan. Mi compromiso es continuar llevando al Municipio por un camino de transformación, que brinde oportunidades para todos y haga progresar a las familias para alcanzar una mejor calidad de vida.

Después de los obstáculos que tuvimos que enfrentar juntos como ciudadanía, y vivir un proceso de elección único en la región, y que hoy marca historia con el triunfo que ustedes me permitieron tener, hoy sigo con el compromiso a mi palabra y no defraudarlos por lo que este será un Gobierno que actúe ante cualquier situación ; y junto con mi equipo de trabajo, incluyendo a mi familia, nos hemos preparado para éste gran desafío, el cual atendemos con todas nuestras capacidades intelectuales, pero sobre todo con sensibilidad y oídos atentos a las necesidades más sentidas de la población, principalmente de la más vulnerable.

Estoy consciente que faltan muchas cosas por realizar en favor de nuestro municipio, y que el tiempo sigue corriendo y por lo que cada día nacen nuevas necesidades para cumplir con éxito, y hace que este aún más comprometido ante a corregir el rumbo de nuestra comunidad. Empiezo con mi primer informe de gobierno, que se empezó a gobernar desde el mes de julio tras una elección extraordinaria, pero eso no detuvo mis ideales, estoy más firme y seguro de que con este informe empiezo un año nuevo donde lo mejor está por comenzar de mano de todos los Atlautenses.

Orgulloso estoy de este hermoso municipio porque como gente de valores, tracciones y trabajo.

AGRADECIMIENTO

A todos los habitantes de mi querido Atlautla. El Presente año ha sido un año de enormes retos, logros y compromisos cumplidos, después de la situación política que vivimos al inicio de año, se logra consolidar satisfactoriamente a partir de la segunda mitad del mismo año el actual gobierno municipal con carácter constitucional, gobierno cuya mayor obligación es servir y atender con el total respeto y gesto humano.

Nuestro trabajo y nuestras acciones continúan Renovando Nuestro Municipio para que las familias Atlautenses disfruten de más y mejores servicios, más obras que eleven sustancialmente su calidad de vida y la convivencia social, más servicios y programas sociales que satisfagan sus principales necesidades, mejor atención ciudadana donde nos veamos y hablemos de frente como un Gobierno Sensible, responsable y sobre todo con trato Humano. Continuamos con la modernización de los servicios y la profesionalización de los servidores públicos. Nuestro compromiso es atender a todos por igual. Resolver las necesidades y demandas más apremiantes de nuestros vecinos. Tenemos la ruta traza y en ella la Seguridad Pública y el total apoyo a la educación seguirán siendo una tarea prioritaria para el gobierno municipal que con responsabilidad encabezo.

No claudicaremos jamás ante los fallidos intentos de quienes pretenden desestabilizar nuestro Gobierno Municipal. Porque nuestro trabajo se basa en la legalidad, la confianza, la credibilidad y en la seguridad que todos ustedes nos brindan. Esa confianza que en cada una de las tareas que realizamos y que favorecen a nuestra gente y a nuestro municipio nunca será defraudada.

Seguimos con ahínco en el trabajo diario e incansable. Atlautla avanza, va bien e irá mejor. Su Renovación, progreso y desarrollo no es obra de la casualidad, es resultado del esfuerzo diario de cada mujer y cada hombre atlautense.

Familias de Atlautla ustedes forman parte fundamental de este esfuerzo diario, que le brinda a nuestro municipio su tranquilidad, su paz y su armonía y sobre todo su grandeza. Por nuestros niños, jóvenes, adultos mayores y por todos ustedes sigamos “Renovando Nuestro Municipio”

Con Respeto y Aprecio

C. Raúl Navarro Rivera

Presidente Municipal Constitucional de Atlautla



H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA 2022 – 2024

RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. AZUCENA AMARO PERALTA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. PABLO RAMÍREZ TORRES
PRIMER REGIDOR

C.HELEN JUÁREZ VILLANUEVA
CUARTO REGIDOR

C.MARÍA VALENCIA FLORES
SEXTO REGIDOR

C. ANGÉLICA LIZBETH DE LA ROSA
DE LA ROSA

SEGUNDO REGIDOR
C. ERIK OMAR RIVERA JUÁREZ
TERCER REGIDOR

C.MARCO ANTONIO BARRAGÁN
ROSALES

QUINTO REGIDOR
LIC. LUIS ENRIQUE VALENCIA
VENEGAS SEPTIMO REGIDOR

C.LUIS ALBERTO RIVERA TORRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

